

BIOGRAFÍA

DEL POETA SEVILLANO

Rodrigo Fernández de Ribera

Y JUICIO DE SUS PRINCIPALES OBRAS

POR

DON JOAQUÍN HAZAÑAS Y LA RUA

Licenciado en Derecho Civil y Canónico
y en Filosofía y Letras.

TRABAJO PREMIADO POR LA REAL ACADEMIA SEVILLANA
DE BUENAS LETRAS EN EL CERTAMEN CELEBRADO

EN ABRIL DE 1889,

precedido de un prólogo del

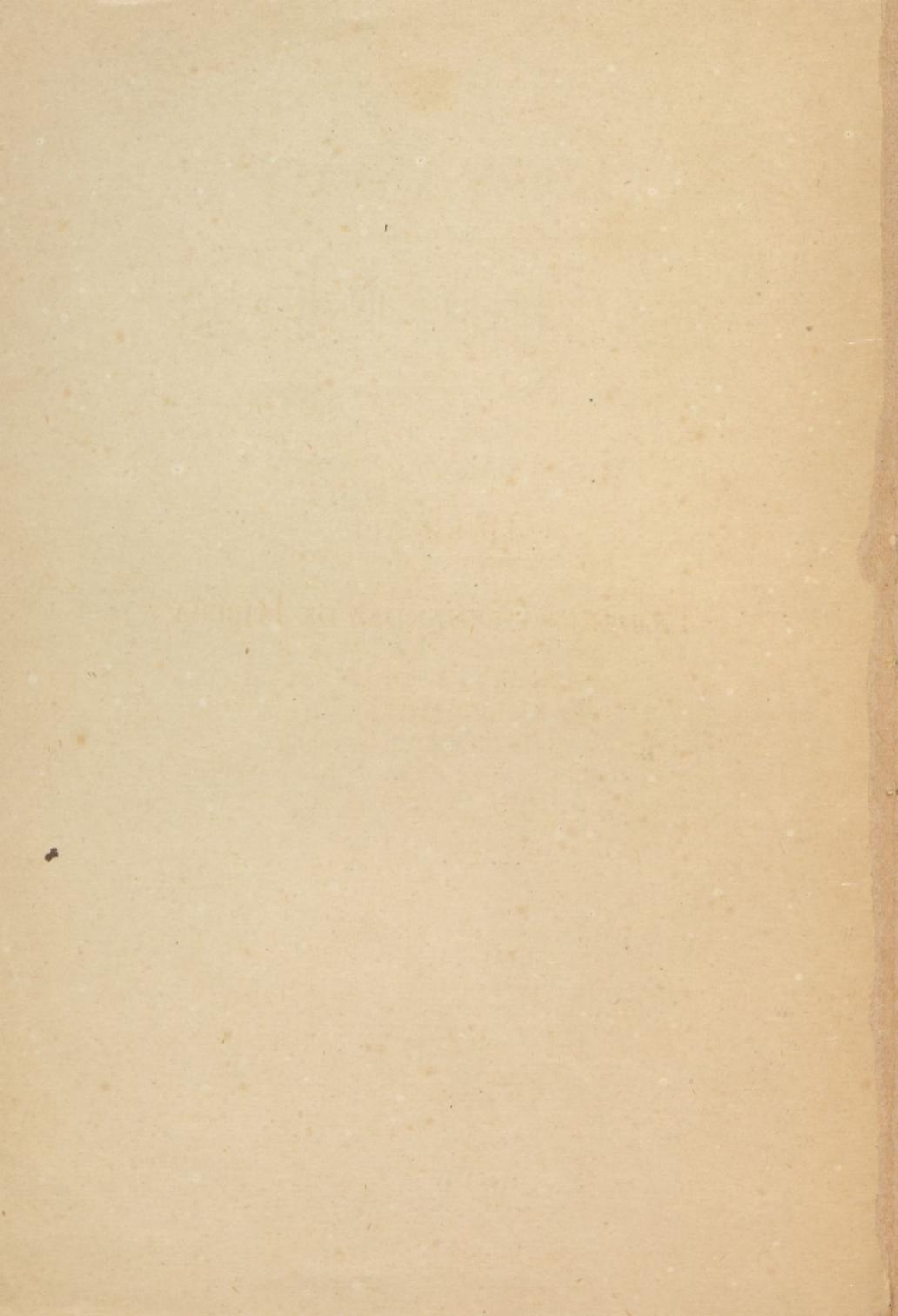
**SR. D. LUIS MONTOTO
Y RAUTENSTRAUCH**

SEVILLA

En la Oficina de D. Carlos de Torres y Daza,

Farnesio 1.

MDCCLXXXIX



ANT

XIX

730

BIOGRAFÍA
DE
RODRIGO FERNÁNDEZ DE RIBERA

D3.4

19 cms.

B-73.522



BIOGRAFÍA

DEL POETA SEVILLANO

Rodrigo Fernández de Ribera

Y JUICIO DE SUS PRINCIPALES OBRAS

POR

DON JOAQUÍN HAZAÑAS Y LA RUA

Licenciado en Derecho Civil y Canónico
y en Filosofía y Letras.

TRABAJO PREMIADO POR LA REAL ACADEMIA SEVILLANA
DE BUENAS LETRAS EN EL CERTAMEN CELEBRADO
EN ABRIL DE 1889,

precedido de un prólogo del

**SR. D. LUIS MONTOTO
Y RAUTENSTRAUCH**

SEVILLA

En la Oficina de D. Carlos de Torres y Daza,

Farnesio 1.

MDCCLXXXIX

Tirada 200 ejemplares.

Ejemplar núm.



PRÓLOGO

I

En lo de juzgar á los poetas entran por mucho los gustos y las aficiones de cada juzgador. Por esto, y por aquello de que sobre gustos no hay nada escrito, habrá de permitirme mi muy querido amigo el autor de esta obra, que yo diga aquí que Rodrigo Fernández de Ribera no es de los poetas que más me gustan entre los muchos y muy notables de la Escuela Sevillana. Acaso acredito que tengo mal gusto, y por ello se burlarán de mí más de cuatro; pero ¡qué remedio! Tengo por hábito decir lo que sien-

to, y en lo que á gustos atañe pueden poco conmigo la opinión y el gusto ajenos.

Cierto que Lope de Vega, en su *Laurel de Apolo*, y otros padres de las letras pusieron en el cuerno de la luna las poesías del conspicuo secretario del Marqués de la Alga-ba; pero sobre que en eso debió de haber andado lo del gusto particular de aquellos ingenios, tal vez hubo también su tanto de lisonja y sus servicios de hermandad; porque siempre los hombres del mismo gremio se han repartido en público los elogios, no tanto para rendir tributo á la justicia, cuanto para desagraviarse de las murmuraciones y hablillas de que en privado son eco.

No se me oculta que los poetas no han de ser vistos á través del gusto y de las aficiones del crítico, y que sería torpeza insigne prescindir de la época en que florecieron; pero también tengo mi descarte si por ahí va el juego. Fué Rodrigo Fernández de Ribera uno de aquellos ingenios que, sin darse cuenta del caso, cultivaron la poesía enrevesada y obscura que tan famoso hizo al au-

tor de las *Soledades*. No busquemos en sus obras la ardiente inspiración que llevó á Herrera á cantar los triunfos de la Cruz sobre el Islamismo, ni el estro que, moviendo á par corazón é inteligencia, produjo los profundos tercetos de la *Epístola Moral á Favio*, ni la exquisita delicadeza de Gutierre de Cetina y Encisos, ni el fuego que caldeó los moldes en que Arguijo vació sus esculturales sonetos. Para decirlo de una vez: en Rodrigo Fernández de Ribera la inspiración y el acierto son excepciones; la regla general es el prosaísmo. Tuvo en poco los eternos modelos que le ofrecía la Escuela Sevillana, y se prendó de aquella poesía jerigonza que en no pocos años dió muchos y desabridos frutos, y que, en nuestros días, parece como que quiere reverdecer, retoñar y dar otros nuevos, pero no más sabrosos, para regalo y regodeo de paladares estragados.

II.

No seré yo quien limite al poeta su esfera de acción. ¿A qué tildar á los que cantaron las glorias de nuestra Religión sacrosanta, y á los que tuvieron dulces acentos así para todas las alegrías de la vida como para todos los pesares y desabrimientos? ¿Es acaso que la mal llamada crítica con que aturden nuestros oídos los hombres que detrás del día presente no ven sino tinieblas palpables; es acaso que esa crítica pretende, entrando á saco por el campo de nuestras glorias, deslindar las heredades, clasificar las tierras y reprobarnos por eriales aquellas no sembradas con las semillas que han fructificado los que pomposamente llaman adelantos y conquistas de la edad moderna? ¿Será, para esa crítica, que el poeta sólo ha de cantar las luchas de las escuelas, las rivalidades de los hombres, lo que aturde y enloquece, lo que desespera, y, lo que, á la larga ó á

la corta, mata? ¿Es que debemos encerrar en el corazón los sentimientos generosos que, al desbordarse, sirven de bálsamo que cicatriza las heridas y las llagas que en nuestros pies y manos abren las zarzas del camino? Ni eso ha sido, ni eso será jamás. Siempre tendrán los afectos íntimos adecuada voz para su expresión: siempre las almas, para llamarse hermanas, hablarán su lenguaje.

Si los sentimientos religiosos, si los afectos del alma no son objeto de la poesía, borrarémos del libro de nuestra historia con la esponja de la sabihonda crítica que así lo proclama, los nombres de todos nuestros poetas. Llamemos impostores á cuantos desde el alborear de la rica lengua castellana, empezando en Gonzalo de Berceo y acabando en Zorrilla, dieron salida franca á los sentimientos de su corazón en versos de arte mayor ó menor, pero todos de oro de muchos quilates: impostores, porque pretendieron pasar por semi-dioses, y no fueron más que simples mortales que tuvieron, en frase vulgar, llena la cabeza de muñecos: impos-

tores y embaucadores, porque nos han alimentado de mentiras, y han montado sobre nuestras narices los espejuelos con que *Don Quijote* vió Alifanfarrones y Pentapolines en rebaños de mansas ovejas. Y llamémonos á nosotros mismos, y llamemos á nuestros padres, tontos de capirote, bobos de comedia, sandios y bausanés, porque hemos estado nutriéndonos de bazofia y nos hemos relamido de gusto como si hubiéramos comido los manjares más suculentos y exquisitos.

Los mismos detractores de nuestra sana y clásica poesía; los mismos que se burlan de aquellos poetas á quienes movió el estro religioso y para los cuales el amor y la amistad, los dulces lazos que acercan y unen á todos los hombres, fueron objeto preferente de sus cantares, proclaman que el poeta debe de ser hijo de su siglo; con que incurren en la falta, por no llamarle pecado, de la consecuencia. Y cuenta que lo de que el poeta debe de ser hijo de su siglo tiene para mí sus más y sus menos; porque ó es una vulgaridad con honores de perogrullada, su-

puesto que el poeta, como otro sér cualquiera, nace en un siglo, que, por esto, puede llamarse su padre, y, sin él quererlo, participa en más ó en menos de lo que denominaríamos el sentir común, ó equivale á decir que el poeta no debe dar un paso adelante ni retroceder con relación al siglo en que vive, lo cual no pasará como moneda corriente, ó «sin hablar con el portero,» como diría Larra.

¡Pobre del poeta si no pudiera remontar el vuelo sobre la tierra que pisa! ¡Pobre del poeta si tuviera que seguir la suerte de Prometeo, en lo de estar amarrado á una roca, que para él lo sería el pensamiento de su siglo; dando de barato que también fuese ya cosa indiscutible que cada siglo tiene su pensamiento para su uso particular, independiente de los pensamientos de los siglos pasados y los por venir, sin que cada uno de ellos debe nada, ni la valía de un alfiler, á los demás.

Pero ¿á qué hablar de inconsecuencias? Los mismos que predicán el deber que tiene

el poeta de ser hijo de su siglo, suelen decir que prevee lo futuro, y lee en el libro de lo porvenir, y rompe las nieblas de los tiempos venideros; en una palabra, que se anticipa á su siglo, lo cual es dejarlo atrás y algo así como renegar de su padre.

III

¿A qué viene todo esto? A poco menos que á nada: á dejar correr la pluma para que diga al fin que Rodrigo Fernández de Ribera no es merecedor de censura por las materias de que trató en sus poesías; que viviendo en su siglo dos veces más creyente que el actual, prefirió los asuntos religiosos; y que por esto debe contentar á los críticos que piden que el poeta sea hijo de su siglo, aunque enoje á los que querran que nuestros católicos cantores de los siglos XVI y XVII hubiesen dado al traste con su catolicismo, metiéndose de hoz y de coz en el XVIII, después de haberse oreado con los

vientos que soplaban del lado de los Pirineos, paseándose, en el XIX, cogidos del brazo de Mr. Renan, y pidiendo asuntos para sonetos y seguidillas á Heine y Víctor Hugo.

Pero si de asuntos se trata, movido estoy á decir que todos tienen la misma importancia, salvo aquellos que ofenden á las buenas costumbres y al olfato de los lectores. Alguien ha dicho que no hay asunto grande ni pequeño; lo cual en cierto sentido es una verdad axiomática. Yo diría en apoyo de este axioma, que todo asunto es algo así como la fanega de tierra que un chusco legó en su testamento á un su amigo. «Lego, dijo, á fulano una fanega de tierra en el jardín de mi casa; y si quiere más, que ahonde.» No dice el cuento si el legatario ahondó ó nó; pero la verdad es, que si bien el jardín no tenía más de un palmo de medida superficial, pudo, si en él ahondaron dar con creces la fanega legada. El *quid* de la dificultad estriba en ahondar. Un mal versificador, romo de ingenio, diría una simpleza si le pro-

pusieran cantar á unos ojos: Gutierre de Cetina saldría airoso del paso, exclamando:

Ya que así me mirais, miradme al menos.

La invención de la vacuna inspiró á Quintana una de sus mejores odas; y la redención de la humanidad por Jesucristo, asunto que, por su misma grandeza, escapa á la comprensión del hombre, ha sido y es — todos los años en los días de la Semana Santa — pretexto que toman algunos poetas hueros para hartarse de decir tonterías. En poesía no pueden señalarse los límites que separan lo grande de lo pequeño: por todos los caminos se va á lo infinito.

Rodrigo Fernández de Ribera no logró, á mi entender, sacar la fanega de tierra del cuento. Tomó la poesía por pasatiempo, como juego de ingenio y sutileza y alambicamiento de conceptos; y por eso no logró hacernos pensar y sentir. Su más celebrado poema, *Las lágrimas de San Pedro*, es prueba plena de que el empeño de ser original lleva á la extravagancia.

Lo cierto es, sin que yo pretenda quitar

ni un tilde de su fama al celebrado secretario, que no sin razón durmió el sueño del olvido aquel poema durante muchos años, y que no habría despertado á no haberlo devuelto á la vida las aficiones bibliográficas de un ilustre prócer, á quien deben mucho y deberán más en lo sucesivo las letras españolas. Aún así seguro es que *Las Lágrimas de San Pedro* no pasarán de las manos del erudito y aficionado de antigüallas, á las del común de los lectores: será como el hueso fósil, que en sí mismo no tiene valor, pero que es de mucho precio como dato fehaciente para el estudio de una raza ó de una época, y para afirmar ó negar una de las hipótesis con que hasta ahora se ha discurrido por los campos de la especulación. Será también como la piedra que el arqueólogo estima en mucho, no por ser piedra, que no tiene nada de preciosa, sino porque es como rastro para llegar al conocimiento del arte en uno de los momentos de su evolución. Desde este punto de vista consideradas aquella y las demás poesías de Rodrigo de

Ribera ¿quién puede negarles suma importancia? El verdadero y acabado estudio de la escuela poética sevillana sólo podrá hacerse el día en que conozcamos á todos y cada uno de los poetas que á ella pertenecieron; así á los buenos como á los mejores, así á los que han vencido del olvido como á los que murieron en la memoria de las gentes. Sólo con ese caudal de conocimientos podremos afirmar si real y efectivamente existió la escuela, si aventajó á otras, si revistió caracteres que la diferenciaron por singular modo de aquellas, y si contribuyó ó no al lustre y esplendor de las letras.

IV.

Empero si las poesías de Rodrigo de Ribera son de aquellas que no pasan de la categoría de juegos, de ingenio y derroche de palabras mejor ó peor combinadas, y por esto no hay que acusar á las generaciones que han sucedido al autor, de no haber he-

cho coro á Lope en sus extremadas alabanzas, no puede decirse lo mismo de sus obras en prosa. Esta es harina de otro costal. En ellas Ribera no es ni culterano ni conceptuoso; sino escritor correctísimo, saturado de españolismo, discreto como el que más é ingenioso como pocos. Con ellas puede sin desmerecimiento ponerse al lado de Mateo Alemán, de Vélez de Guevara, de Hurtado de Mendoza y del gran Quevedo. Acaso él trazó el camino por el que otros entraron. ¡Qué novedad en el asunto y qué gracia en la exposición! ¡Qué sobriedad y qué alicismo! ¡Qué profundo sentido moral! ¡Qué rara invención y qué agudísima sátira! *Los antoios de mejor vista* y *El Mesón del mundo* se leen hoy con el mismo gusto con que leemos las obras en que vemos retratada la sociedad de nuestros días. Ambas son finas sátiras de los hombres de aquel entonces, y en ambas vemos descritos, sin daño de barras, vicios y defectos por cuya corrección se interesó el novelista.

Y sin embargo la misma suerte han te-

nido las obras en prosa que las en verso del autor objeto del libro en que me ocupo. No son, á decir verdad, superiores en mérito las *Zahurdas de Plutón* ó *La visita de los chistes*, á *Los antoios* y *El Mesón*, y, no obstante, ¡cuán diversa ha sido su fortuna! *Los antoios* revelan la misma intención y acaso superior fuerza imaginativa que *El Diablo Cojuelo*; y á pesar de esto, mientras las prensas multiplican hasta lo infinito los ejemplares de la obra de Vélez de Guevara, cuesta un ojo de la cara dar con uno del libro de Ribera. No aventaja el *Lazarillo de Tormes* á *El Mesón del Mundo*, y aquel es un personaje que ha pasado á la categoría de proverbial, y contados son los lectores que en *El Mesón* han entrado. De mí puedo decir que hasta hace muy poco tiempo no tuve otra noticia de *El Mesón* que los elogios que leí del mismo en alguno de nuestros críticos, y que si he logrado el placer de saborear su peregrina fábula y deleitarme con la lectura de sus simbólicos pasajes, lo he debido al autor de esta Biografía, quien me facilitó una copia manuscrita

tomada de otra que de Madrid le remitió un amante de las bellas letras. No me explico satisfactoriamente el olvido en que hemos tenido aquellas obras; y aunque sólo fuera por que llama la distraída atención del público sobre las mismas, merece cumplidos plácemes el Sr. Hazañas; como yo los tributaría también á la Real Academia Sevillana de Buenas Letras, si no me lo vedase el natural temor de que, por interesadas, habrían de ser desoidas mis palabras.

V.

Este libro, lector siempre benévolo, no ha menester prólogo; porque, una de dos, ó el prólogo es el elogio del amigo del autor á la obra que toma bajo de su amparo, ó es la explicación de los motivos que el autor tuvo para escribirla. Si lo primero, y así se entendió en lo antiguo, no soy yo quién para contar al lector las bondades del libro; porque ni tengo autoridad para ello, ni el público, que

es mayor de edad y sabe á qué atenerse, daría crédito á mis palabras, y, antes bien, se reiría en mis barbas como diciendo: «y á usted, señor mío, ¿quién lo fía?» Además de que rotos los antiguos moldes; suprimidos por ley emanada del buen sentido los elogios obligados por juro de amistad, y abolidos también los sonetos encomiásticos que precedían á toda obra recomendada, sería muy peligroso resucitar viejas y desautorizadas prácticas. Si lo segundo, el mismo autor me ha ganado por la mano encareciendo la importancia del estudio de las obras de los poetas que pertenecieron á las diversas escuelas en que, al decir de nuestros críticos, estuvo dividido el campo de las letras españolas. Pero si el prólogo ha de ser, y el autor de este libro quiere que sea en el caso presente, recíproco testimonio de amistad, así como él lo dió encomendándome esta tarea, yo lo doy también de muy buen grado al dejar correr por estas páginas mi pluma perezosa.

LUIS MONTOTO Y RAUTENSTRAUCH.



I

Había llegado la poesía castellana á su mayor esplendor y se levantaba la escuela andaluza como gigante entre las demás de España, todas ellas á la sazón florecientes, cuando aparece en el palenque literario aquel genio apellidado el *Divino*, verdadero padre y fundador de la escuela sevillana.

Es Fernando de Herrera la más grande figura del Parnaso hispalense; él fué quien creó ese lenguaje poético de giros bellos y elevados, que es el carácter distintivo de esta escuela, y en torno suyo los grandes poetas de su tiempo Rioja, Pacheco, el docto Medina, el doctísimo Rodrigo Caro, Jáuregui, Arguijo, el festivo Alcázar y tantos otros, honor de la literatura patria, brillan como estrellas de pri-

mera magnitud, haciendo resaltar más y más los peregrinos rayos de la luz de aquel *divino* sol. Florecen en este tiempo muchos otros poetas, á quienes la desgracia que suele ser compañera del ingenio, ha perseguido, ya por extravío de sus producciones, ya por la falta de un biógrafo diligente que trasladando al papel los accidentes de su vida, contribuyera á perpetuar nombres expuestos á un completo olvido. Por fortuna parece que en la actualidad se siente una reacción en favor de los estudios de esta índole, y ya se reúnen los datos biográficos de un poeta cuya vida estaba envuelta en el misterio y confundida con la de otros vates de igual ó parecido nombre, (1) ó se publican sus obras completas precedidas de atinado juicio crítico de las mismas. (2) La Real Academia Sevillana de las Buenas Letras ha comprendido toda la importancia que estos trabajos encierran, y ha incluido en el programa del certamen con que anualmente conmemora el aniversario de la muerte del Príncipe de los Escritores castellanos el tema objeto de este trabajo. Ojalá que este puñado de cuartillas, que con bien diferente objeto comenzaron á escribirse, corresponda al levantado pensamiento de aquella sabia corporación, y sea como una piedra que pueda utilizar más docta pluma, para reconstruir el edificio de la antigua escuela poética sevillana, que no á otra cosa aspira su autor.



II

Ninguna población ha disputado á Sevilla la gloria de ser cuna de Rodrigo Fernández de Ribera, y cuantos autores han tratado de este poeta, que no han sido desgraciadamente muchos, le asignan la misma patria. Don Nicolás Antonio (3) dice que lo cree sevillano sin afirmar terminantemente esta creencia, y con este fundamento lo incluye entre los hijos de Sevilla el continuador de Rodrigo Caro (4). Un escritor contemporaneo de Ribera, el autor del *Panegirico por la Poesía*, precioso y raro libro cuya reimpresión se ha hecho en nuestros días, (5) dice que era sevillano, y lo mismo afirman el diligente Arana de Varflora (6) y Don Justino Matute y Gaviria, (7) siguiendo este último lo di-

cho por Don Ambrosio de la Cuesta en la adición que escribió á la *Biblioteca* de Don Nicolás Antonio. (8) Los eruditos Sres. Gayangos y Vedia en sus notas á la obra de Ticknor, (9) el Sr. D. Cayetano Alberto de la Barrera (10) y Don José María Asensio y Toledo, (11) todos lo creen sevillano, y como tal es considerado en la carta que precede á la reimpresión, hecha este mismo año, de una de las obras de Ribera. (12)

El mismo D. Nicolás Antonio nos dice que vivió en familia con el Marqués de la Algaba, de quien fué secretario, título que en efecto ostenta el poeta en todas sus obras. Los Marqueses de la Algaba y de Ardales, Condes de Teba, de la esclarecida familia de los Guzmanes, eran por tales títulos vecinos de Sevilla y con ese carácter los enumera nuestro Analista (13) entre la nobleza de esta ciudad; habitaron de antiguo su casa-palacio, convertida hoy en casa de vecindad y mezquinas tiendas, suntuoso edificio del que nos queda como recuerdo un precioso ajimez en la fachada de la plaza que se llamó de la Feria, y antes del Marqués de la Algaba, nombre que también llevó en lo antiguo la calle de la Amargura. Pertenece este edificio á la collación *Omnium Sanctorum*, á cuyo templo parroquial estuvo unido por un arquillo hasta 1840, siendo los Marqueses patronos de la Capilla mayor, á la que tenían tribuna. Abrigando la sospecha de que aca-

so nuestro Ribera fuese hijo de algún antiguo servidor del Marqués de la Algaba, en cuyo caso podría estar bautizado en la mencionada parroquia, procuré registrar su Archivo, que con una amabilidad sin límites me franquearon sus Sres. Curas (14). Mi esperanza no resultó fallida: al folio 144 vuelto del libro 6 de Bautismos, hallé esta partida:

En jueves catorze días del mes de mayo de mill e quinientos y setenta y nueve años baptize yo Ju.^o Gar.^a Rosado Cura desta Iglesia de omni unsantorum a Rodrigo hijo de Ju.^o de ribera y de su muger doña beatriz de heredia fué su padrino don Gironimo Manrique Canónigo de la ^{sta} Yglesia de sevilla y vz.^o della ff^o

Rodrigo

Ju.^o Gar.^a
Rosado.

Veamos si este documento puede aplicarse á Rodrigo Fernández de Ribera (15).

La primera razón que puede alegarse contra esta partida es la falta del apellido Fernández, que, anteponiéndolo al de Ribera, usó constantemente nuestro poeta en todas sus obras; pero esta objeción carece de fundamento si tenemos en cuenta la fácil mudanza de apellido en aquella época, cuya comprobación puede hacerse con la lectura de los libros parroquiales, especialmente los de matrimonios y velaciones, porque en ellos se hacían constar los nombres y apellidos de los contrayentes y de sus

padres, y es frecuentísimo el hallar á los primeros con apellidos distintos de los paternos y maternos que les correspondían. Pero en el caso particular de que se trata, hay razones más poderosas que alegar: tenía Rodrigo Fernández de Ribera un hermano, que vistió el glorioso hábito de los hijos de San Agustín, y al cual dedicó Rodrigo la colección de odas que publicó con el título de *Lecciones naturales contra el común descuido de la vida*: en esta dedicatoria llama á su citado hermano Fr. Francisco de Ribera, suprimiendo el *Fernández* que él usaba.

De este Fray Francisco de Ribera tenemos algunas más noticias biográficas que de su hermano.

Don Fermín Arana de Varflora (16), ó sea Fr. Fernando de Valderrama, nos dice de él, que nació en 1582, siendo sus padres D. Juan de Ribera y Doña Beatriz Heredia: tomó el hábito en San Agustín de Sevilla en 1598, leyó filosofía y teología, obteniendo las regencias de Granada y Osuna: fué á Roma á votar en el capítulo general y en 1621 recibió el grado de Maestro. Dura la memoria de este religioso en el Registro de su Provincia, dice el mismo Varflora, hasta 1631, ignorándose si este fué el de su muerte. Publicó Fray Francisco dos obras, Discursos cuaresmales sobre la vida de San Nicolás de Tolentino, y una vida de Santa Mónica, impresas ambas en Sevilla (17), y dedicada la

primera al Ilmo. Sr. Don Alonso Pérez de Guzmán, Patriarca de las Indias, circunstancia digna de notarse, pues al mismo prelado había dedicado Rodrigo dos años antes otra de sus obras.

Don Nicolás Antonio llama á este escritor *Fray Francisco de Ribera Angulo*; pero considero esto como una equivocación, tanto menos de extrañar cuanto que en este mismo artículo confunde el distiguado bibliógrafo sevillano á este Fr. Francisco de Ribera, con su homónimo el autor de la Vida del Venerable *Fray Juan de Alvarado*, que florecía en Méjico el año 1600, época en que aquel no tenía sino un año de profeso y diez y ocho de edad, por lo que hay que considerarlos como dos personas distintas, como prueba el erudito Varflora (18).

Ahora bien; en el mismo libro 6 de Bautismos de la parroquial Omnium Sanctorum, al folio 253 aparece esta otra partida:

En jueves 15 quince de março de mill e quinientos y ochenta y dos as^o baptice yo el lic^{do} Ju^o de espínosa cura desta ygla de omnium sanctor^{um} á fran^{co} hijo de Ju^o de Ribera y doña beatriz de heredia fué su padrino don andres de Vergara v^o de sancta marina

J h s
L do Jhoan
d espínosa.

Las fechas y los nombres de los padres, de esta partida, convienen en un todo con los mencionados

por Arana de Varflora y con los datos de la partida de Rodrigo, ¿cabrá duda de que aquella es la perteneciente á nuestro poeta? Si alguna pudiera aún quedar sería la producida por la ausencia del apellido Fernández, pero á desvanecerla por completo viene la partida de defunción, que también he tenido la suerte de encontrar: en este documento, que en su lugar copiaré, se fija la fecha del fallecimiento de *Rodrigo de Rivera*, y como á renglón seguido agrega *secretario del Marqués del Algaba*, no permite aplicarla á otra persona que á nuestro biografiado.

El repetidamente citado Arana de Varflora, habla en su obra de un *Rui de Rivera*, llamado también Rodrigo, del que nada puede decir sino lo que el gran Lope de Vega escribe en su *Laurel de Apolo*, y que solo puede tener aplicación al Ribera de que hablamos. El erudito Don José de Zeballos, en la *Apuntación de hijos de Sevilla*, de que se conserva copia manuscrita en el Archivo de este Ayuntamiento entre los papeles que fueron del esclarecido Conde del Aguila (19), menciona á un *Domingo Fernández de Rivera*, de quien solo dice que fué poeta, sin nombrar ninguna de sus obras: creo que la sustitución del nombre de Rodrigo por Domingo, debe ser error del copista.

Quedan examinados cuantos autores han escrito del célebre secretario; tócanos ahora analizar sus obras.



III

No era Rodrigo de Ribera inclinado á ocuparse de su persona, como atinadamente dice el Sr. Asensio en el proemio de su ya citado trabajo, así es que de sus obras son poquísimas las noticias que podemos utilizar para reconstruir su biografía; las iremos analizando, sin embargo, una á una, y de su estudio, al mismo tiempo que hacemos el examen crítico de las composiciones, notaremos las amistades del Secretario con los demás ingenios de su tiempo, ya sevillanos ya de otras poblaciones, sus relaciones con las personas á quienes dedica sus

obras, y tal cual dato biográfico esparcido en prólogos, advertencias ó dedicatorias: que aun así aparte de su carácter moral, que retratan á maravilla sus escritos, quedará aun en tinieblas la vida íntima del hombre.

De todas sus producciones la que lleva fecha más antigua es el poemita de las *Lágrimas de San Pedro*, publicado en 1609, época en que tenía Ribera treinta años, y ya se titula Secretario del Marqués de la Algaba (20).

Forman este precioso poema ciento catorce redondillas escritas con la gran sencillez y soltura y no menor devoción que revelan estas estrofas que transcribo:

«Deme el Cielo aliento igual
 en tanto que canto el llanto
 á que dió principio el canto
 que en piedras hizo señal.
 De vos, pescador divino
 cantar quiero el dulce lloro,
 las lágrimas y el tesoro
 del rico humor cristalino.

.....
 La fe, que ahora os esfuerza
 á llorar la culpa que hubo,
 fué fuente que se detuvo
 para correr con más fuerza.

.....
 En contino desplacer
 os tiene la amarga historia,
 porque igual á la memoria

la voluntad debe ser.
 Dulces y sabrosas penas,
 venturoso alegre mal,
 que del líquido cristal
 halló tan preciosas venas.

En el corazón más fuerte
 agua engendra la pasión:
 y es esponja el corazón
 que si le aprietan se vierte.

Callando pedís perdón
 con muestra evidente y clara:
 que los ojos de la cara
 son lenguas del corazón.
 El rostro alzado soberano,
 dejad los sollozos tristes
 que Dios que vió que caistes
 os dará, Pedro, la mano. (21)

Basta lo copiado para formar una idea de esta composición. El llanto de San Pedro era asunto favorito de los poetas españoles (22). desde que el italiano Luis Tansillo habia publicado *Le Lacrime di San Pietro* en 1585, que sucesivamente tradujeron al castellano, ó imitaron, el *gentil-hombre cortesano* Luis Gálvez de Montalvo, Gregorio Hernández, Juan Sedeño, D. Martín Abarca de Bolea, Jerónimo de Heredia, Luis Martínez de la Plaza, fray Damián Alvarez, D. Jacinto de San Francisco y otros poetas. Lope de Vega dedicó á la negación y lágrimas de San Pedro un romance, que forma parte de los contemplativos discursos que compuso á

instancias de los hermanos terceros de penitencia del seráfico San Francisco.

La imitación de Ribera es más breve que el poema de Tansillo, y ha merecido grandes elogios, quizá apasionados en algún caso, como sucede con los ilustrados anotadores de Ticknor, que la califican de digna de la pluma de Fray Luis de León. En esta composición se revela Ribera poeta de grandes condiciones, conocedor de la lengua que llegó á manejar á maravilla en algunas de sus obras, especialmente las escritas en prosa: la misma dedicatoria de las *Lágrimas* es buena prueba de esta aseveración. *A Doña Inés Portocarrero, dice, Marquesa de la Algaba y de Hardales, Condesa de Teba y de Buendía, Señora del Estado de Dueñas y mía. Lágrimas tan bien lloradas, solo á quien tan bien sabrá sentir las pudiera en este mundo ofrecerlas. Don fué precioso el original de ellas para los ojos de Dios; V. S. pase los suyos (en estas pocas redondillas) por el retrato humilde que el criado que más lo es en su casa ha hecho: que lágrimas de Pedro consuelo son para sus devotos; y yo lo tengo de que esto ha de bastar para admitirlas quien más razones tuviese de murmurarlas. Guarde Dios etc.*

De este lindo poema acaba de hacerse en esta ciudad, por el Sr. Marqués de Jerez de los Caballeros, una esmerada reimpresión que en otro lugar dejo mencionada.



IV.

En 1610 se celebró en Sevilla la fiesta de la Beatificación de S. Ignacio de Loyola con una justa literaria promovida por la compañía de Jesús, en cuyo colegio de San Hermenegildo tuvo lugar el público certamen, del que fueron jueces el asistente de la ciudad marqués del Carpio, el castizo escritor Don Juan de la Sal, obispo de Bona, el festivo poeta Dr. Juan de Salinas, el P. Juan de Pineda, honor de Sevilla y de la compañía, y otros célebres personajes. De esta solemnísima fiesta nos ha quedado como recuerdo un precioso libro (23) que contiene su descripción, y en el cual se insertan las poesías que Ribera escribió para esta justa literaria, que son, un soneto, cuatro décimas y ocho octavas.

El soneto está escrito con valentía, pero éstas tres composiciones no revelan la sencillez que el anterior poema: es verdad que en las décimas y en las octavas tuvo que luchar el poeta con el mal gusto de las estrofas que se daban á glosar. Para aspirar á los premios del sexto certamen, denominado *Terpsicore* se señaló esta redondilla:

«Sobrará para mil pechos
El fuego que en vuestra esfera
Cabe Ignacio, y sale fuera
Al rostro, al nombre, á los hechos.»

Ribera salvó las muchas dificultades que habían de vencerse, como prueba esta décima, que es la segunda de las que escribió:

De el frío vaso terreno
Huye el alma, donde se entra
Como en elemento ageno,
Y en ella se reconcentra,
Y él queda de su ardor lleno.
Y como en Sol se convierte
Vna alma, que es verdadera
Esfera, si bien se advierte,
No estará en el Sol más fuerte
El fuego, que en vuestra esfera.

La octava que se dió á glosar en el séptimo certamen, *Euterpe*, parece entresacada de las sinuosidades del Polifemo de Góngora.

De recio parto en trance peligroso
En la ocasión del tiempo más temida;

Amenazada del dragón furioso,
 Nace en la santa Iglesia a nueva vida,
 Tu Religión, Ignacio. O milagroso
 Fruto! I tú con heroyca agradecida
 Iusta humildad, por hija de oraciones,
 Niegas tu nombre, el de Iesús le pones.

También glosó Ribera esta estrofa con singular
 acierto: una de sus mejores octavas es la cuarta:

«Honrarte quiso tanto el Padre eterno,
 Que cuando al mundo dió su hijo amado,
 De el hombre paz, assombro del infierno,
 I destruyción de el descortés pecado,
 En un portal, y a muerte el niño tierno
 Nacio, y aviendo por tu bien trocado
 Ya fuerte tu hija, Ignacio, esclarecida
 Nace en la sancta Iglesia á nueva vida.»

Después de este certamen, tomó Ribera parte
 en todos los que se celebraron en Sevilla, concu-
 rriendo á otros de Córdoba y Toledo, como vamos
 á ver.



V.

El año de 1616 es memorable en los fastos de la ciudad de Sevilla por las fiestas que celebró en honor en la Inmaculada, y por el sin número de libros y folletos, rarísimos hoy los más, que en lóor de aquél Misterio se escribieron. Desde el sencillo Miguel Cid hasta el docto Don Juan de Guzmán, profesor de leyes y docto retórico, no quedó poeta en Sevilla que no pulsase la lira para cantar las alabanzas de María concebida sin pecado original. En este año hizo la *hermandad de la Víncula de San Pedro*, como se la suele nombrar en papeles antiguos, ó cofradía de Sacerdotes de San Pedro *ad-Víncula*, como aún se llama, voto de defender esta piadosa creencia, hoy dogma de fe, y entre

los festejos con que solemnizó este acto celebró una memorable Academia literaria de que hay relación impresa. (24) De este certamen al que concurrieron todos los poetas de Sevilla y algunos de fuera de la ciudad fué juez como del anterior Don Juan de la Sal.

Ribera escribió varias composiciones para esta justa. El tema ó *certámen* quinto exigía un soneto en alabanza del misterio de la Concepción y del clero que lo defendía, y que había de cerrar con este pie:

«Virgen, limpieza, sacerdocio y voto.»

Nuestro poeta presentó los dos siguientes, que aunque no fueron premiados, merecieron ser impresos en la relación de la fiesta.

«De el Sol diuino (o Sacerdote humano)
Que assi dichoso de la mansa oliua
(Planta siempre con flor) trata y cultiua
El sacro fruto en el altar tu mano,

El alto oficio, el zelo de hortelano
Con luz te inspira ilustremente viua:
Pues juras ya, que nube no vio esquiua
Aquesta planta en su primer verano.

Que era tan propio al Sacerdocio santo,
Que quien Virgen la amó en su onor hiziera
Oy voto a su limpyeza assi deuoto:

Que no cumpliera amando; si con tanto
Zelo juntado por su amor no vuiera
Virgen, limpieza, Sacerdocio y voto.»

SONETO PISCATORIO

«Deja la barca al mar, y la atarraya
 Deste escollo, Damon, pendiente deja,
 Marañe el Sol con ella su madeja
 Y assi sus nudos enxugando vaya.

Ondas dora la luz, y campo raya,
 La tierra ocupa tú, de el mar te aleja,
 Pues ni Austro silua, ni el Alcion se queja,
 Y l'agua adula en tanta paz la playa.

Al templo ven de el gran Simon (sagrado
 Pescador) do sus hijos, imitando
 Su fe, y no su negar, juran agora,

Que la Estella de el mar. Su Norte amado,
 no vió nube en su luz, o eclipse, quando,
 Al mundo la dió el Sol, de quien fue Aurora.»

Tres premios había señalados para este tema y á ellos aspiraron setenta sonetos de los que, á excepción de los premiados, solo los de Ribera se publicaron.

Para el sexto certamen presentó el secretario ocho octavas cantando los atributos de la Virgen y en las que aplica los títulos de

«Palma, Oliva, Ciprés, Vid, Lirio, y Rosa.
 Platano, Cinamomo, Mirra, y Balsamo.
 Puerta, Torre, Ciudad, Escala y Fuente.
 Norte, Luzero, Sol, y Luna llena.»

que exigía el cartel. Veamos como ejemplo la última de aquellas.

«Vos de Vos sola sed simil bastante

Que soys, no siendo Dios, por razón clara
 Quanto ay de ser desde el primero instante
 Sol, Luna, Estrella, Escala, Ciudad cara.

Puerta soys, Fuente, y Lilio, y soys flagrante,
 Rosa, Palma, y Vid soys, Oliua rara.
 Ciprés, Platano, y Balsamo, Alegría
 Soys, Cinamomo, y Mirra. Y soys MARIA.»

Tampoco estas octavas alcanzaron premio, pero sí el segundo en el tema siguiente la canción en alabanza del Príncipe de los Apóstoles: Forman esta composición cinco estrofas de á trece versos, sobresaliendo entre ellas la siguiente:

«Como fuera posible o venerando
 Fundamento, y onor de el militante
 Templo de Dios, que aquella soberana
 Piedra de bella vista, y pecho blando,
 Que con integridad siempre constante
 Dio la diuina piedra en forma humana,
 De cadena villana
 Alguna vez se vudiesse visto assida?
 Y que dezir pudiesse culpa fiera:
 Ya fué mi prisionera
 La Madre de la Gracia, y de la Vida?
 Que en la mas tierna edad prision no auia
 De permitirlo amor, ni cortesia.»

El último certamen de esta justa, titulábase *De los Auentureros*, y en él se concedía libertad de lengua y metro á los poetas. Fué premiado Ribera en primer lugar por un soneto *particular y nuevo* escrito en latin. Demuéstranos esta composición los conocimientos del Sécretario, pues aunque el

idioma del Lacio estaba en el siglo XVII bastante generalizado, requiere la versificación estudios especiales. Que Ribera conoció los clásicos lo evidencia sus muchas y eruditas citas, mas por desgracia ignoramos en qué escuelas, y con qué maestros, se educaría el poeta.





VI

En el mismo año 1616, en que se celebró la anterior fiesta, imprimió Ribera una colección de poesías religiosas que con el título de *Esquadrón humilde levantado a devoción de la Inmaculada Concepción de la Virgen nuestra señora*, dedicó á la religión de San Francisco. (25) Tiene este librito aprobación, bien laudatoria para el autor, del Padre Fray Francisco Muñoz de Montefrío, Lector de Prima de Teología del convento de San Francisco y consultor del Santo Oficio, y Licencia del Arceobispo de Niebla y canónigo Don Gonzalo de Campo.

Comienza por un *soneto á nuestro* seráfico Patriarca *San Francisco*, dos octavas al Santísimo Sa-

cramento, bastante bien vesificadas, y la dedicatoria al P. Fray Damián de Lugones guardián de la casa grande que la orden poseía en Sevilla: dice en ella que desdeciría del nombre que dió á su Escuadrón, de humilde si lo condujera á otra milicia, *que la del Serafíco Alférez de Cristo, Francisco; cuyos valerosos hijos tan á su cargo han puesto el honor de la madre del capitán* y termina rogando al Prelado de los menores que reciba en su amparo *al menor de los ingenios*. Sigue un *Madrigal en alabanza de la Compañía de Jesus* de la que dice que

A todos se adelanta
 En la dichosa agricultura santa

 Poda sarmientos como vides planta,
 Planta Virtudes, como vicios poda.

composición fácil y elegante. A continuación sigue el verdadero *Escuadrón*, compuesto de cien décimas, algunas de ellas hermosísimas. Empieza así:

I

«Ya que mi profana Musa
 (Que nunca será profana
 La que de la soberana
 Merced en su plectro abusa)
 De olvido y culpa se acusa:
 Y, aviendo en honor del suelo
 Ora embuelta en luengo duelo
 Ora en caducas delicias
 Dado al mundo sus primicias,
 Rinde oy décimas al cielo.»

De esta décima se desprende que Ribera hubo de escribir muchas composiciones que desgraciadamente se han perdido, pues laméntase de haber dedicado sus primicias en honor del suelo, y las poesías que conocemos de él, de fecha anterior al Escudrón, son todas sobre asuntos religiosos.

Las décimas de este poema recuerdan por su sencillez y devoción las de tantos otros ingenios de aquél tiempo que como el popularísimo Miguel Cid cantaron la pureza de María. (26) La 11 es de las más notables.

11.

«A dos arcas se compara
 María: y las arcas dos
 Las mandó fabricar Dios
 De materia y labor rara.
 La que guardó maná y vara
 Del metal más puro fué.
 Y la que salvó á Noé
 Nave de tabla segura,
 Quien en tan noble pintura
 Vuestro original no ve?»

En otras apela al testimonio de la razón en favor de la Inmaculada con todo el donaire que revela la

16

«Por procurador, Señora,
 Teneis en vuestra hidalguía
 A la razón que nos guía:
 Ved si la razón inora,
 Que sois pura qual la Aurora,

Pues, sin ser menester dos,
 Pone por testigo a Dios,
 Que por sin mancha os abone
 Si es assi, tacha en Dios pone
 El que pone mancha en vos.»

Como muestra de ingenio transcribo las siguientes:

21

«Embío al Cuervo Noé
 Goloso si mensagero:
 Cebóse en el mundo fiero;
 Pero la Paloma fué,
 Que, sin manchar ala, ó pié
 Bolvió. Aves eran las dos.
 Muger es sois Eva y vos;
 Más vos, Virgen, sois Paloma
 Que solo en el mundo toma
 La mansa oliva, que es Dios.

30

Haze un día en los pastores
 Isac sangrientos destroços
 Por que profanan los poços
 Que fueron de sus mayores;
 Y el Señor de los señores
 No se avía de correr
 De que llegase á beber
 Vna bestia assi insolente
 En la que su Padre Fuente
 De gracia avía de hacer?

58

Puso Dios límite al mar,
 Cuya furia tenga a raya
 Vna sola humilde playa,

Que dé al piloto lugar
 Seguro en que descansar:
 Pues porque no á de ser cierto,
 Que al mar de la culpa abierto
 Le puso límite Dios,
 Por que no llegase á vos,
 Que sois, Virgen, nuestro puerto?

82

Que el Sancta Sanctorum fué
 Retrato vuestro presumo:
 Porque el Sacerdote sumo
 Solo allí, como se ve,
 Poner mano, o tocar pié
 Con gran respeto podía
 Que Dios, que lo fué (María)
 Entro, y salió en vos de modo,
 Que mostró cortés en todo
 Lo que a tal lugar devia.

97

Toca la Aspid del clavel
 La purpurea fresca hoja:
 Y parece que se enoja
 El sol de que otro antes que el
 Su aljofar libe novel,
 Y a vos, Clavel ecelente,
 Llegara a oler la Serpiente,
 Antes que con labio dino
 Paz le de su autor diuino
 Rey eterno y Sol luziente?»

Toda esta colección de décimas es como queda dicho, notable, algunas, entre ellas la 58 ya copiada, son dignas de especialísima mención. No ter-

mina aquí el libro: sigue un *Madrigal á la Virgen, un soneto en la fiesta que el Hospital de San Antón de Sevilla celebró deste misterio* (el de la Concepción) *día de la Inuención de la Cruz una canción con el título de María Concebida sin pecado original, en las primeras letras de ella*, escrita en estrofas de á seis versos, cada una de las cuales empieza con una misma letra.

«Sol eres, sola, y separada eres
Soleñidad de el cielo
Socorro del temor, salud del suelo
Sabia, y santa entre todas las mugeres.
Solo con el que dixo
Si: tu boca, á tu Dios viste tu Hijo.»

Siguen unas décimas escritas con soltura, sobre una redondilla que se dió á glosar en Córdoba, sin que sepamos en qué fecha se celebró este certamen. Acaso fuera esta justa literaria una de las que en honor de la Inmaculada celebraba anualmente en aquella ciudad el licenciado Enrique Vaca de Alfaro, de las que solo se imprimió relación, que conozcamos, de la del año de 1617, constando en tan raro libro la noticia de estos certámenes anuales. (27)

Contiene el libro además, una sentida, devota y humilde plática *al lector*, escrita en prosa y unas redondillas refiriendo los atributos de la Virgen á nombres de varias poblaciones de España. Todas

estas composiciones están escritas según la antigua manera española, y respiran sencillez en la ejecución y una profunda humildad en el autor: ocasión tendremos de ver más adelante cuanta era esta según nos refiere un amigo de Ribera.

Don Bartolomé José Gallardo (28) cita algunas obras del este escritor y al hablar del Escuadrón humilde dice: «Esta especie de ensalada á lo divino consta de varios géneros de versos, en que luce más la piedad que el ingenio.» De propósito he copiado algunas décimas y estrofas de las demás composiciones, para hacer patente cuan injustificado es este juicio, genialidad propia de aquél célebre bibliófilo.





VII.

A fines del siglo XVI. habían tenido lugar en Granada los famosos descubrimientos de láminas de plomo, acompañadas de huesos humanos y piedras calcinadas, en el sitio que después se ha llamado Sacro Monte, y el celoso promovedor de estos hallazgos Don Pedro Vaca de Castro y Quiñones, Arzobispo de aquella Metrópoli, en la que acababa de fundar una insigne Colegiata y Colegio en el lugar mismo de la invención, fué trasladado á la silla de San Isidoro en 1610, rigiendo esta archidiócesis hasta su muerte ocurrida en 1623. Era este prelado bondadosísimo, inflexible en la defensa de la Iglesia, de vida ejemplar y apasionadísimo de la piadosa opinión que defendía la Concepción Inmaculada de María.

Todas estas circunstancias, y la última particularmente, lo hicieron popularísimo en Sevilla, donde por aquel tiempo, era el de la pureza de María el tema de conversaciones y disputas en templos, academias y aún en las calles.

El hallazgo de las reliquias y libros plumbeos de Granada alarmó demasiado á toda España, para que no fuese conocido en Sevilla, donde moraba Arias Montano cuando acerca de los descubrimientos fué consultado; pero que no solo era conocido el hecho, sino la fe y el asentimiento que los sevillanos dieron desde luego á aquellos sucesos, lo evidencia el acuerdo del Cabildo secular acudiendo á la Providencia Divina en demanda de salud, en la peste de 1599, por la intercesión de los mártires del Sacro Monte, á los que ofreció una rica lámpara de plata que se colocó en las cuevas de aquella montaña. Al señor Castro dedicó Ribera su *Canción al santo monte de Granada*, que se imprimió en aquella ciudad en 1616 con aprobación y licencia de Don Salvador de Chavarría y del Dr. Don Jerónimo de Montoya. (29)

La lectura de la portada de este libro indica que aunque impresa en este año, hubo de escribirse muchos antes pues dice *canción al santo monte de Granada que dirigió al Ilmo. señor Don Pedro de Castro y Quiñones siendo arzobispo de ella &c.* y habiendo dejado este señor aquella sede en 1610,

como queda referido, ha de ser necesariamente anterior á esta fecha la canción de Ribera.

No podemos conjeturar si este se encontraria en Granada en dicho año y por esta razón se imprimiría allí el libro, ó si esto último obedeció solo á ser Granada el lugar de los descubrimientos. No lejos de esta población tenia tierras de sus señoríos el Marqués de Hardales, conde de Teba, á quien el poeta servía: que Ribera visitó estos dominios es innegable, según se ha de ver al tratar de otra obra; acaso en una de sus excursiones á estos territorios llegase hasta la ciudad de la Alhambra y allí cultivase la amistad de los ingenios granadinos que escribieron composiciones laudatorias para esta y alguna otra de sus obras.

Precede á la canción este enmarañado soneto de Don Alonso de Caicedo *al autor*. (30)

«Ya con desprecio del Pactolo y Xanto
 Eroe diuino, trepa el cristal puro
 De el Dáuro mío en tu virtud seguro
 De ver de el Lethe el denegrado manto.
 Ya el Ethna sacro, cuyo timbre santo
 de gloria adornan; no el celeste Arcturo
 Los Fenis sí de nuestra Iglesia muro,
 En cuya pira resonó tu canto.
 Gracias te rinden: i en su nombre agosto
 Los jóenes bizarros, donde inspira
 Su aliento el Pithio dende el quarto cielo
 Todos te aclaman por decreto justo

Famoso en todo quanto en torno gira
 Con sus espiras el Señor de Delo.»

y la respuesta del autor en este otro soneto cuyos versos terminan con las mismas palabras que el anterior:

«Incendio, i no el que un tiempo lloró el Xanto
 Mezclando rojo vmor con cristal puro
 A vuestro Dáuro oí contar seguro
 Donde á mi Betis de oro adorna el manto
 Y de su Monte ilustre al nombre santo
 (Célebre del Antartico al Arcturo
 De la Iglesia de Dios flamante muro)
 Mi plectro afecionó, i mouió mi canto.
 Ya de uno i otro eroicamente augusto
 Mecenas el aliento assí me inspira,
 Que con alto ardimiento aspiro al cielo
 El plectro, el canto, qual la vida es justo,
 Que en quanto, ó nueuo Pithio, ilustra i gira,
 Que os consagro, publique el dios de Delo.»

La canción al Santo Monte la forman doscientos cincuenta versos. Comienza Ribera esta composición alabando las excelencias de aquel cerro, al que desea corone:

«No ya Laurel, caduco onor de Apolo
 Arbol essento solo
 Al rayo ardiente i fuego codicioso

 Coronente en alegre Mayo eterno
 Iacintos i violas
 En rojo vmor de Mártires teñidas
 Ecelentes primicias Españolas,

Que trasmortal inuierno
Dieron constantes á la Fé sus vidas.»

Prosigue comparando el monte á una mina de plata, acrisolada por el divino fuego, que engendra metales sin escoria, y prodigando á aquel lugar toda suerte de alabanzas. Describe el hallazgo de la cabeza de San Cecilio y de las láminas de plomo, alaba á Granada y al Señor Vaca de Castro,

« . . . segundo venerable Elias
Que ya con altar santo
El hombro oprimes de el novel Carmelo,»

y al que más adelante dedica esta preciosa estrofa

«Antes que á los vmbrales de tu vida
Pesadamente llegue
La corua Senectud con pie callado
I á la muerte, Señor, en paz la entregue:
Quando descolorida
Con lánguido semblante i braço airado
De tí ilustre Prelado,
Las puertas pulse, i tienda la guadaña,
Conforme á tu ardentissimo desseo
En onor de trofeo
Que á erigido por tí la patria España,
La gente más estraña
Mas bárbara y remota
Viuas lágrimas vierta, por que creas
Su compunción deuota
Subiendo pura al Cielo en las sabeas.»

Aunque escrita esta composición con no poco énfasis y llena toda ella de alusiones mitológicas,

entonces tan en boga y hoy tan desterradas del uso, no deja de tener periodos escritos con gran sencillez y llenos de bellezas, como la precitada descripción de la muerte, y aquel en que pinta la acelerada corriente del Darro que teme que el Genil lleve al Betis antes que él la noticia de la invención de las reliquias.

«Dauro que bullicioso de ola en ola
 Parece que se mueue
 Y su curso colérico apresura
 Porque Genil solícito no lleue
 Por su corriente sola
 Las preciosas albricias que procura
 Por onrra y por ventura
 De el Betis rico: a cuya opaca cueua
 Los dos trabados en discorde lucha
 Llegan, y el viejo escucha
 Con orejas de nácares la nueua,
 I sin que el paso mueua
 Suspenso larga pieça
 Entre dura y solaz quisiera el Betis
 Mas ser á tu cabeça
 Vmilde espejo, que soberuio a Tetis.»

Tiene este poemita grandes bellezas, tiene no pe-
 queños lunares, pero estos son más bien hijos de la
 época en que se escribió que del poeta. Hoy, nadie
 cantaría, por ejemplo, el descubrimiento de los li-
 bros plumbeos, pero en tiempos de Rodrigo de Ribe-
 ra eran contados los que de su autenticidad duda-
 ban. La Iglesia Católica vino á dar la razón á estos

últimos, y nos salvó así de incalculables males, conservándonos intacto el sagrado depósito de la fe.





VIII.

En el mismo año de 1617 en que se publicaba en Granada *La Canción al Santo Monte*, concurría Rodrigo de Ribera al certamen que se celebraba en Toledo para solemnizar la traslación de la imagen de nuestra Señora del Sagrario á la capilla que erigiera la piedad del Cardenal Don Bernardo de Sandobal y Rojas. (31)

Para este certamen, al que acudieron los mejores poetas de España, escribió Ribera diez octavas, en las que se muestra seguidor en un todo de la segunda manera de Góngora, pero que esto no obstante, están escritas valientemente, como dice de ellas el Señor Don Cayetano Alberto de la Barrera.

«Oy, Padre de la luz, tu dulce aliento
accion pudiera acreditar diuina;
si a mas alto furor el ardimiento
no ya aspirara de mi voz indigna.
El Sol eterno animará el intento,
a cuyo honor mi pluma se encamina:
y a bueltas oy de assi triunfante pompa
sucederá a la citara la trompa.»

En las nueve octavas restantes se canta la *Descensión de la Virgen María á la Iglesia de Toledo, y al fauor que hizo á San Idefonso*, que era el segundo de los temas de este cèlebre certamen, del que fué secretario el Maestro fray Joséph de Valdivielso, y cuyo cartel había escrito el trinitario, Padre Maestro Fray Hortensio Félix Paravicino considerado por algunos como padre del culteranismo.





IX.

Otra memorable justa literaria se celebró en Sevilla para solemnizar la canonización de San Ignacio de Loyola y San Francisco Xavier, y también á ella concurrió Rodrigo de Ribera con un soneto, varias décimas, una canción y octavas, firmadas unas con su nombre, otras con el pseudónimo de *Toribio Martin, Sacristan menor de la Algalba*. Juan Antonio de Ibarra poeta que tomó parte en esta fiesta, nos dejó escrita una puntual relación de ella en el precioso cuanto raro libro titulado *Encomio de los Ingenios sevillanos*, (32) y en el que prodiga á nuestro poeta las más encomiásticas alabanzas de su musa y su modestia: *ingenio, dice, verdaderamente de grave espíritu, alto concepto, i ece-*

lerte natural, i que a mi ver merecia lugares superiores, i otro plectro que el mio, y más adelante: No pienso que alguno me reprehenda, si a el grave, i docto espíritu del secretario Rodrigo Fernandez de Ribera, le pusiere en igual grado a quantos oi hazen versos en España. Toda alabança merece i toda aprehension, quien con tan poca ambicion de parecerlo, obra ecelentemente la disposicion de qualquiera naturaleza de versos que toma entre los limites de la poesía.

Cinco composiciones escribió Ribera para esta justa: es la primera de ellas un soneto, que había de terminar según el cartel con esta glosa

«Dos Planetas, dos Soles en dos cielos.»

aludiendo á los nuevos Santos cuya canonización se celebraba. He aquí la composición:

«Halló en su ocaso el sol un nuevo Oriente
 i de Planetas dos l'Alva vestida
 que el Sol criador del sol dió a mejor vida
 de la esfera inmortal pompa luziente,
 Invidioso admiró, si reverente
 de mas bello esplendor su luz vencida,
 dió al raro exceso admiración debida
 en cuanto adorna ilustre, y gira ardiente.
 Emulo investigó, contempló atentó
 que (no bastando un cielo) dividian
 en dos su luz, con justos parelelos,
 Mas hizo onor del mismo vencimiento
 preciso si a sus rayos se oponían
 dos Planetas, dos soles, en dos cielos.»

Los premios de este tema fueron adjudicados á Juan Antonio de Ibarra, el Doctor Ortega de Baeza, Don Diego Felix de Quijada y Riquelme, Don Diego Manrique y Jerónimo Principe, pero entre las composiciones no premiadas, que se insertan en el libro que describe la fiesta, hacen compañía al soneto del Secretario las de ingenios tan privilegiados como Doña Cristobalina de Alarcón y Don Juan de Jáuregui.

El tema siguiente exigía la glosa de esta estrofa

«Hacen a Dios compañía
Guipuzcoa y Navarra, y dan
Al mundo un gran Capitan
A todo el Oriente Guia.»

que Ribera escribió en cuatro décimas que empiezan:

«Mandó Dios con gala tanta
para no vulgares fines,
que hiciesen dos Serafines
compañía al Arca santa.
A estado augusto levanta
los espíritus que cria:
pero a mayor Gerarquía
aspiran hoy hombres dos,
que en vez de al Arca de Dios
hacen a Dios compañía.»

Estas décimas nos recuerdan el *Escuadron humilde* y parece imposible que el autor conservase esta lozanía en los versos después de escritas las octavas

del *Sagrario de Toledo*. De ellas dice Juan Antonio de Ibarra: «*Siguiese la glosa de Rodrigo Fernandez de Ribera, ingenio superior, por excelente, y grave, que por ser en dízimas atendió más al cielo divino que al respeto humano, pues como dellas parecen, pueden entrar en competencia con todas las del mundo; si bien es verdad que la modestia suya en la ambicion humana es tan grande, i de manera en la ostentacion de sus poesias; que fué menester exponerse conmigo a quiebras de amistad sobre permitirme estas breves reseñas de la estimacion en que le tengo; tanto es el desengaño con que se trata.* Honroso elogio de Ribera.

También escribió una Canción á la merced que Dios hizo con estos Santos á la reformación de la Iglesia, cultura de las almas, y aumento de la Fe, que obtuvo el premio de *una tembladera de plata* valuada en tres escudos.

Empieza la canción describiendo el estado de la sociedad á la aparición de los dos santos en las huestes de la Iglesia.

«Vió el soberano Agricultor un dia
 que de maleza inculca
 de engañosa zizaña,
 en grave riesgo de la mies ya adulta
 descuido ocioso en su eredad avía
 viciado rudamente la campaña:
 de la flexible caña

á la robusta enzina,
todo el campo era horror, todo torpeza
zizaña era i maleza:»

La Providencia previniendo la ruina del mundo
eligió dos obreros, Loyola y Xavier,

«. nobles labradores
que quantas ven espinas, vuelven flores,
que fruto dan, en quantos siembran granos»

Abortó el abismo un caos de humo, que espar-
ció la confusión y las tinieblas, visible alusión á la
Reforma de Lutero, pero Dios cría

«. dos soles
de rayos Españoles.»

que hacen despertar al mundo de su letargo y ale-
grarse al ver que ha desaparecido la confusión.

El rebaño abandona el llano

«do el pasto abunda sano
dó al seguro redil abrió sendero»

y huye al yerto risco de la cumbre donde le acé-
cha el insaciable lobo.

«Viera en su libertad el mal postrero
el locamente fugitivo aprisco
si a Inacio i a Francisco
ganaderos no hiziera.»

El Abrego violento bate los muros del sacro Al-
cázar,

«hasta que el Rey supremo al mundo caro
previno estribos, i aplicó reparo,
en defensores dos, en dos colunas,

en fortaleza unas,
 columnas Españolas
 unas siempre en la Fé, en el valor solas.»

En esta composición formada por ciento veinte y cinco versos, no exenta de culteranismo, encontramos estrofas hermosísimas y una acertadísima aplicación de los ejemplos. La canción respira una fe y un patriotismo como el de aquellos hombres del siglo XVI, *siglo de gigantes*, como le llamó Escudero y Peroso, siglo en el que había nacido Ribera, que expresa en esta obra aquellos dos sentimientos en los dos versos últimamente copiados :

«columnas Españolas
 una siempre en la Fe, en el valor solas»

Para el tema quinto de este certamen, cuyo asunto era dar gracias á Felipe IV por haber suplicado al Pontífice la canonización de los nuevos santos, escribió nuestro poeta doce octavas, y se encubrió bajo el pseudónimo de *Toribio Martin, Sacristan Menor del Algaua. Con la buena venia de todos*, dice Ibarra al insertar en su libro esta poesía, *no puedo dexar de engrandecer las otavas de Rodrigo Fernandez de Ribera, assi por la opinion suia, como por la calidad especial que traen consigo, atrevimiento de mucho cuidado, gran caudal, gentil espíritu, i poca arrogancia, pues mereciendo alabanzas superiores, escureció las suias con nombre age-*

no: perdoneme el Secretario, que le descubro su santo celo.

Ribera hizo preceder sus octavas de esta curiosa advertencia:

Si con las negaciones no se á prohibido á los Poetas la informacion de su derecho, digo en defensa del mio, que la dificultad de las otavas que se siguen, como no puede ser notoria, menos que emprendida, podrán perder su estimacion con mal logro del trabajo del autor. Pues dexada la obligacion á que se puso de las letras, con que comiençan las estancias igualmente para que en las doze se cumpliessen los nombres destes Santos (tan iguales en el número de las letras de sus nombres, como en el de las virtudes de sus vidas, si es que sus virtudes tienen número) de los pocos consonantes, que en rigor tienen los esdrújulos, no pudieron servir, sino los que sin sobrados rodeos, i decentemente devian aprovecharse en las cadencias; que lo uno, i lo otro aprieta más la dificultad, i no mueve poco para el agradecimiento, quando para el premio no.

Las octavas son á mi entender muy inferiores á las demás composiciones presentadas. Vease como muestra de ello la séptima, dedicada á Felipe IV:

Ioven o tu, también Augusto Ispanico,
justamente del mundo en la Monarquica
jurisdicción señor, no en el tiránico
juego de la fortuna, no Clearquica,

junte gracias debidas al organico
 jubilo, que te rinda la Ierarquica
 jatanciosa con causa patria erculea
 juzgada oi santa en la ciudad Romulea.»

Por último, con el mismo nombre de *Toribio Martín*, presentó diez décimas celebrando la humilde correspondencia de los dos Santos, que también fueron premiadas, y que, como todas las composiciones que el Secretario escribió en metros cortos, son bellísimas:

«Este geminis sagrado,
 en cuya casa divina
 benevolo predomina
 el sol en el mayor grado:
 es un signo a España dado,
 bien de su grandeza digno,
 que sin obstaculo indigno,
 nobles influencias da:
 dichoso el cielo que está
 debaxo de tan buen signo.»

El colector de las poesías de este certamen dice de estas décimas: «*Passe Rodrigo Fernandez de Ribera, la pena de ser descubierto, aunque debaxo de su Sacristan, antes tengo esta por mejor traça para la eternidad de sus versos, pues conociendolo yo, me obligo a darle lo que merece, i no sabiendolo hazer, lo an de intentar otros mejores que yo: i viene á ser el medió que yo más deseo, para que se eternicen versos de quien estimo en tanto.*»

El testimonio que Juan Antonio de Ibarra nos

ha dejado en los párrafos copiados, de las virtudes del Secretario del Marqués de la Algaba, justifican el grande aprecio en que tuvieron á Ribera sus coetáneos.





X

Hemos visto hasta aquí á Rodrigo de Ribera como poeta, y solo en brevisimos escritos, dedicatorias de obras, ó explicación de alguna poesía, como prosista, y ya en estas ligeras muestras se nos ha presentado como escritor castizo, hábil manejador del habla española: la obra que vamos á examinar confirma estos juicios. Carece de lugar y de fecha de impresión, pero siguiendo el autorizado parecer de D. José María Asensio que la considera impresa en Sevilla por Luis Estupiñán, por los años de 1620 á 25 (33), nos toca analizarla en este lugar.

Los antoños de mejor vista, (34) es una obrita preciosa en la que Rodrigo de Ribera ha dado el

patrón de las demás obras que á su semejanza se han hecho, menos conocida por desgracia que sus imitaciones, alguna de las cuales, el popularísimo *Diablo Cojuelo* del ecijano Luis Vélez de Guevara, ha sido considerado generalmente como el más antiguo (35) y el modelo de los escritos de esta especie. Quizá haya contribuido á ello la rareza de esta edición de la que solo se hicieron los ejemplares que bastaron al autor para satisfacer á sus amigos, como él mismo nos dice: «*Cometí el desempeño de mi palabra con algunos á quienes avia prometido la comunicacion deste papel i eme redimido de la instancia que me hacian, con las copias que han bastado para satisfacerlos, i sin el trabajo que cuesta con la pluma. Fiando mi opinion de sola la amistad: i mostrando á vueltas mi zelo en la aventura de Miser Pierres.*»

Dedicó Ribera esta novela al Conde de Palma (36) amigo también de las musas y juez que había sido del certamen celebrado en Sevilla á la beatificación de San Ignacio, y en ella refiere lo que le sucedió á su llegada á esta Ciudad, á la vuelta de un viaje que hizo á Palma, á besar la mano del Conde, y del que volvió tan estropeado como pudiera llegar á Fez, dada la mala condición de la mula que lo trajo, ó que él trajo, como dice en la *Epistola ó prólogo nuncupatorio* que precede al relato.

Veamos de analizar la narración.

Llegado á la Ciudad y apeado de la mula que lo *avia traido mucho menos que andando*, dejó á esta en la posada más cercana y entróse á dar gracias á Dios en la Iglesia Mayor, que encontró á pocos pasos, *Iglesia, no tanto mayor desta Ciudad, quanto de toda Europa*, pero apenas entrado en el templo tropezóse con uno, *que solo debia tener de ombre el parecer que lo podia ser, por que andava como los demas*, en fin, un *mixto de Culto i Brabo, no de lo desgarrado i vulgar, sino de lo circunspecto i respectable*; hablador sempiterno, mil veces más pesado que la mula que lo trajo de Palma: de su nunca interrumpida charla, *llovian sinonimos, i granizaban sentencias*, y entre donosas ocurrencias cuentale atroces mentiras que se han hecho famosas, como la del peso de *dos mil i setecientos i treinta y seis quintales, doscientas arrobas i diez libras i cinco onzas de bronce, del candelabro de Tinieblas*, y el *pavilo* del cirio pascual que era de *algodon de la India de Portugal*, y se traía *para esto solo cargada una nave*, mentiras y exageraciones que, más ó menos abultadas, son aun populares en Sevilla y que retratan, aunque recargando los colores, nuestro carácter.

Ya en este punto, siendo sevillanos los interlocutores, la conversación había de recaer en la solemnidad de la Semana Santa, y después de ponderar su excelencia y suntuosidad, elogia al Prelado

que regía la sede hispalense, que debía ser el Señor Castro á quien había dirigido Ribera su Canción al Santo Monte, y á cuyo celo se debía el recogerse las mujeres públicas, durante los días de jueves y viernes santos, *decreto santísimo, i obra del cielo..... la mayor grandeza que tiene hoy Sevilla en essa parte..... hacerse en ella sola lo que en ninguna otra ciudad ó pueblo de la Christiandad, en mayor servicio de nuestro Señor.*

Aconseja el culto al recién llegado que no abandone el templo sin subir á la Torre, y aceptado el consejo, y una vez en *la pieza de las campanas*, encontraron otro ombre que estaba *mirando de ostentacion. Tenia a lo melindroso con los dos dedos apuntalados unos Antojos, que traia á la gineta sobre una alcayata de nariz, que tenia clavada en uno como rostro:* este personaje es el Licenciado Desengaño y aquellos antojos, que tan á lo melindroso sostenía, los que hacían estar en su juicio á quien por ellos miraban, y ver á los hombres tal como en realidad eran. El culto no veía por aquellos antojos, por que sin duda carecía de juicio, pero la relación de lo que su compañero vió por ellos es curiosísima.

Ante su vista pasaron, *Vuitres, Cuervos, Milanos i Aguilas i Palomas, todo barajado*, que á los ojos del vulgo eran *Escrivanos, Procuradores, i otros ministros de justicia, entre quienes andaban*

los negociantes que eran las palomas; pescadores de caña, aguardando lances en lo enjuto..... que eran Alguaciles que estaban aguardando negocios, i ejecuciones, i pege o rana a la capacha, sea el que fuere. Cree ver entrar en la ciudad al verdugo montado en un jumento, y al quitarse los anteojos ve que es un médico en su mula; mira al culto bravo con quien subió á la torre, y halla una gallina con alas en los piés; á otros cultos los ve en forma de erizos, mal vistos aun de si mismos, i aborrecidos cuanto bien vistos de los verdaderamente doctos, i prudentes,... animales intratables aun unos con otros. Todos puntos; sin que se les parezca otra cosa; embebidos en si, que lo mismo es en sus opiniones. Tan de testable debía parecer á Ribera esta nueva secta, de la que él mismo en ocasiones y quizá sin saberlo era adepto, que prosigue: Ni sabreis si andan atras, o adelante: donde tienen la cabeça, ó donde la cola. Faltándole lo que atribuyen bueno á este animal los señores Naturales. Ella es enfermedad,..... i como las bubas; tanto porque es general de tantas maneras, i pegarse oi; cuanto por que todos la niegan. O un delito, que el que mas le reprehende en otros, mas le comete él mismo; sin confesarlo alguno. Conque mas parece facultad de Ocultos que de Cultos: tan odioso es el abuso della.

Los anteojos del Licenciado Desengaño eran una maravilla y nuestro poeta no queria dejar oficio

que no conociera; así vió á merced de sus cristales, *algunas mulas con sus gualdrapas y sin sus dueños, que llevaban de reata á unos ombres*, mulas de médicos, que andaban solas á curar ellas por no ser menester los doctores: caballos ricamente *adereçados i mantenidos* que discurrían sin ginetes, porque estos, unos no parecían caballeros y otros no lo eran: coches vacíos, que en realidad llevaban personas, y que en algunos casos parecían verdaderos *carros de vasura: y Fieles* que andaban á caza de penas por las calles, *como pudieran por Sierra Morena.*

El poeta dirige su vista hacia *lo que llaman los Tagaretés*, cuya lama engendraba sabandijas que chirriaban como ranas y se mordían unas á otras, y que no eran sino los malos poetas: entre ellos ve unos pájaros que *se entresacaban destos animales i se entrometían con otros,..... verdadera especie de Quebrantahuesos*, que sin los *antojos* le parecieron unos *Poetas que ai tan pesados.... que por lograr una décima acabada de salir de horno se iran a Santi Ponce á buscar un Alcalde, á quien referirselá, si no conocen otro que lo sufra, i si no está en el lugar, le aguardaran ocho días á la puerta.* Las áncoras de los navíos extranjeros las hacían ver como redes los *antojos*, porque sus dueños vienen solo á pescar el oro y la plata á esta ciudad y las demás de España: los *maridos de bien i mal tratar an-*

daban por las calles en forma de bueyes y carneros; es curiosa la pintura de una casa de juego que semejaba una colmena, donde las abejas eran los tahures, y cuya miel castraban los Jueces, *que se llevan la miel, i no los corchos, por que quede enjambre, ó los Osos, que son los diablos,..... i no dejan miel ni casa, que todo se lo lleuan.* Vió Zanganos terrestres, pobres fingidos que roban la limosna á los verdaderos; y *Figantes*, que eran unos *Potentados, vnos Ombrones, o Magnates,.... que lo quieren ser todo; o piensan que lo son. Todo ostentacion y que se sostienen del sudor del pobre, que lleva toda la carga, i si este les falta,.. . quedan arruinados.*

Los verdaderos amantes se presentan en traje tan fuera del uso, como raro era el amor que no obedecía al móvil del interés: *los Necios en abito de Cofrades*, alcanzando la perfección de la necesidad en sus Cabildos: los maldicientes, en forma de montes de fuego salpicados por el lugar, y que *ya despedían un buscapié por la tierra, ya un volador por el aire, ya un cohete a la ventana, con riesgo de abrasar la casa.*

La noche no permitió á nuestro héroe mirar más y fué preciso descender: mientras bajaban á tientas, dolíase el *Licenciado* de la ceguedad del mundo, donde los unos procuramos hacernos ciegos á los otros, y al llegar á la puerta de la torre se dió á conocer á sus compañeros; *yo soy el Maestro*

Desengaño, les dijo, *vivo siempre en las Torres mas altas, particularmente donde ai relojes; porque en los que ellos quitan, doy yo avisos de importancia.* Deseaba Ribera conocerse á sí mismo y preguntó al Licenciado si podría hacerlo á merced de los *antojos*; *si se viera en un espejo que yo tengo*, le respondió este, *no se avia de poder encubrir de si, por ser capaz de verse un ombre todo dentro y fuera.* El espejo del Maestro Desengaño se hizo más tarde célebre en las manos de Don Cleofás, merced á la poderosa inventiva de Vélez de Guevara.

Llama á primera vista la atención no haber visto á través de aquellos poderosos *antojos*, eclesiásticos ni mujeres: Ribera nos explica el porqué. Los primeros por que su forma peculiar *avia de ser de Angeles i no la merecen nuestros ojos i para reverenciarlos en cualquiera forma debemos:* las segundas *porque mientras mas parecen Mujeres, mas se dan á conocer* y porque tanto estas como los Estudiantes, *son demonios infernales, que no mudan de forma en los antojos; por hacerse mas visibles andando en aquella.* Tampoco vió Dueñas, que el Maestro temió por su vida y aun por su alma, si las veía en su forma propia, *tal es de horrible, espantable y portentosa;* ni Escuderos, de los que dice, que los de más pundonor habían de verse *en figura de Volatinés y los de essotra canalla escuderil, de la clase mas civil, astrosa i material, bien pudieramos echar ma-*

nos para conocerlos, de cuantos acarreadores de carne i otros de semejantes figuras encontraramos.

Esta es la narración, de la aventura de Miser Pierres de Tal, opúsculo de aguda invención satírico moral, en castiza prosa castellana, como dice de esta obrita el Sr. D. Cayetano Alberto de la Barrera; obra de una fantasía privilegiada y de un talento conecedor de las pequeñeces mundanas.

La cita más antigua que de esta obra encontramos está en las *Adiciones* de D. Ambrosio de la Cuesta á la *Biblioteca nova* de D. Nicolás Antonio, pero en ellas está mal citada, pues se dice *Los antojos de Sevilla* que no creo sea obra diferente de la que hemos examinado. Matute, en sus *Adiciones á Varflora*, copia en todo á Cuesta. El Sr. D. José María Asensio y Toledo publicó el año 1871, en *El Averiguador*, revista que dirigía en Madrid D. Eduardo Mariategui, *Los Antojos*, haciéndoles preceder una curiosa noticia de su autor y un catálogo de sus obras; de esta impresión se hizo en folleto separado una segunda edición de solo 300 ejemplares, que se ha hecho ya muy rara, á la que se agregó la *Carta á un amigo consolándole en la muerte de su padre* (37). El Sr. D. Cayetano Rosell colector de las obras no dramáticas de Lope de Vega, para la Biblioteca de Autores Españoles de Rivadeneira, cita *Los antojos de mejor vista* al hablar de Rodrigo de Ribera en el «*Catálogo de los autores*

citados en el Laurel de Apolo. » A esta cita del Señor Rosell se refiere Don Cayetano Alberto de la Barrera, en la nota que en su *Vida de Rioja*, dedica á Ribera, dudando si estaba impresa ó permanecía inédita esta obra, pero en la Adición á aquella desvanece la duda citando las dos ediciones que dejo mencionadas.

Otras obras escritas en prosa hemos de examinar y todas vendrán á robustecer la favorable opinión que de su autor hace merecer esta linda novelita.





XI.

El erudito escritor Don Cayetano Rosell califica á Rodrigo de Ribera como imitador de Quevedo, y á este género pertenecen sin duda *los Antoios de meior vista*, y la obra que nos toca ahora examinar, el *Epitalamio en las bodas de una viejissima viuda dotada en cien ducados y un beodo soldadísimo de Flandes, calvo de nacimiento*. Escritos *los Antoios* en prosa, y el *Epitalamio* en verso, testimonian las raras aptitudes del autor para la sátira en ambas formas literarias.

Dedicó Ribera esta obra á su gran amigo Francisco Pacheco, (38) con estas palabras:

«*Invio a V. M. un monstruo de la cudicia umana ó un prodigio del carnal apetito. Un Non*

plus ultra de los disparates del mundo en dos columnas, que una por su vicio, i otra por su edad estan tan cerca de su ruina. No áñ podido los encarecimientos dar alcance a la verdad, en el mismo ser que la ví; por mas que se an esforçado los desseos de esse himno nupcial, que le hize. V. M. le autorize con su atencion; pues no esperan otro fruto estas Bodas: I este será bastante para premio de mi trabajo. Guarde Dios a V. M. muchos años. De Sevilla, i Noviembre, 1 de 1625 años. Rodrigo Fernandez de Ribera.»

Contiene esta obra dos poesías laudatorias del autor; la primera de Antonio Ortiz Melgarejo, (39) dice así:

«Con genio tal invocas a Himeneo
 A la union misteriosa
 De esta copia de amantes prodigiosa.
 Que en su asistencia creo
 Se juntó con las gracias a bureo:
 Quando tu Musa ordena
 Vn desposorio en pena
 De dos, de vivos solo semejança,
 De Venus, i de Baco pura chança,
 Delirio de Natura,
 Del rapaz Cupidillo travesura.
 Descompuesto a tu canto, ver espero,
 El Caton mas severo
 I depuesto el semblante zahereño
 El mas estoico ceño.
 I espero mas, que, en viendo tus traslados

Se an de reir de si los desposados.
 Ella, que ve acercarse su fin tanto,
 A de alegrarse, viendo,
 Que si puede vivir, es en tu canto;
 I el, que, si vive, es quando está beviendo.
 Holgara que su dama
 Para sus brindis pueda ser mojana.
 I desseará contento,
 Que un lagar sea el lugar del casamiento.
 Adonde ia otra vez tiene provado,
 Que la parra, i la uva se an casado.
 I al fin verá, que tu lo ás redimido:
 Si de su sueño no, de el del olvido.»

La segunda poesia la dedica *A Rodrigo Fernandez de Ribera, un Amigo suio.*

«Cantas con tanta sal un desatino
 En que el poder del vino das copiado:
 Que espero ía, que el vino
 Locos de risa á de hacer salado.
 De suerte ás animado
 Los huessos, que celebras, que nos deja
 Eterna tu instrumento aquesta vieja.
 Mil mocedades, que invidiarla, veo,
 Por tal vejez trocaran sus edades.
 I de tu voz lo creo;
 Aunque es milagro en todas mocedades,
 Tan cuerdo persuades,
 Lo que festivo pintas, que estas Bodas
 Todas son risas, i escarmientos todas.
 Si el previò que en tu pluma avia su fama
 De volar á la luz tan felizmente;
 No cudicia se llama

Su acción, presunción si: quando valiente
 Se abraça a una inclemente
 Furia: con quien atado noche y día
 Si ella parece hiscal, el tendrá lia.

Gravemente tu voz suena jocosa
 Pero Vate te admiro, i temo Orfeo,
 Que esta Vieja invidiosa
 Podrá, si se reviste de Lieo,
 Como sin duda creo,
 (V de su esposo) con verguença poca
 Lo que vieja recibe pagar loca.»

Ni esta composición ni circunstancia alguna de las pocas que se conocen de la vida de Ribera, nos prestan la más leve sospecha de quien pueda ser el ingenio, amigo del autor, que le dedica este elogio.

El Epitalamio comienza con esta invocación:

«Ven, Himeneo, ven: onrra este día,
 No, qual sueles, bañado en alegría;
 Pero de orror compuesto.
 A este, que funeral a de ser presto,
 Con pié siniestro asiste.
 Vnion de enima, i casamiento en chiste.
 Que desmintiendo siglos, se acomoda
 A parecerse a boda.
 No tardes, ó contigo
 Vn ataud traerás, Mancebo amigo.
 Que, si tardas, sospecho
 Que en el para la Nobia traeras lecho,
 I al infausto Velado
 Piadoso escusarás de esse cuidado.»

Con esta misma fluidez prosigue acumulando sobre los desposados los más donosos chistes de su ingenio, y concluye:

«Quedaos a Dios los dos, que en los dos veo
 Muerto de risa o miedo a Himeneo,
 Que asiste a la batalla
 En medio ia de Ossuna, i de Caçalla.
 Mil años os goceis librés de daños;
 Mas el será el que en ti goce mil años,
 Su doña essalacion, doña selecta,
 Doña dificultad por linea rēcta:
 I por ti este mi canto
 Dichoso podrá ser, que viva tanto,
 Que de oi en quatro mil años cabales
 Celebren estas Bodas Bacanales
 En su lengua, o la estraña
 Con versos monosilabos festivos
 Poetas matasanos, que a porfia
 Haran de mi, en la tuia Notomia.
 Si agora pretendieren (vil haçaña)
 No doctos, sino esquivos
 Curarme, con herirme en cueros vivos.
 Qual si el ensalmo de Monturque i Rute
 Dejara aun cicatrizes en la cute.
 I io en defensa mia
 No uviera en ti obligado una Harpia:
 I en invidia de Oracio, u de Petrarca
 Mi Mecenas no fuera este Monarca.»

Algunas de las estrofas de este canto respiran el más vivo naturalismo, pero ninguna de ellas traspasa los límites de la decencia; hagamos esta salve-

dad en honor de la verdad y de la moralidad del poeta. Esto mismo sucede en *Los antoios de mejor vista*, y hemos de verlo más á las claras en *El Meson del Mundo*, pero estos arranques se contienen dentro del buen gusto, en la peculiar claridad de nuestro idioma.

Forman el Epitalamio trescientos diez y nueve versos, escritos con naturalidad y elegancia, llenos de agudísimos chistes y atinados ejemplos, qué lo hacen un poema festivo digno de Quevedo. Fue impreso en Sevilla en 1625 (40) y sus ejemplares son de una extremada rareza. Cítanlo don Ambrosio de la Cuesta en su ya repetida obra y Matute: no se menciona en el *Ensayo de una biblioteca Española de libros Raros y Curiosos*, ni por don Cayetano Alberto de la Barrera, y el Sr. Asensio lamentase de no haber logrado verla. Lo que á estos maestros no fue dado alcanzar, lo debo á la solicitud de mi buen amigo el laborioso escritor cuanto inteligente bibliófilo y hombre público, el Excmo. Sr. Don José Gutiérrez de la Vega, que me proporcionó copia del ejemplar que del *Epitalamio* se conserva en la Biblioteca de S. M. Séame permitido testimoniar desde aquí al Sr. Gutiérrez de la Vega mi sincero agradecimiento.



XII.

Francisco Pacheco, poeta y pintor, y en ambas artes excelente, reunió en sus casas una de las más famosas academias de Sevilla. No debió Rodrigo de Ribera ser extraño á esta tertulia de artistas y literatos, á cuyo presidente dedicó su saladisimo *Epitalamio*, y buena prueba de ello es la obra que vamos á examinar.

Reunió Pacheco en un libro los retratos de los hombres más célebres de su tiempo, con noticias de sus hechos y obras, y poesías en su elogio: este precioso tesoro perdido durante algún tiempo, para hoy en manos del Sr. D. José María Asensio y Toledo, quien lo ha reproducido admirablemente por la foto-cromo-typia. (41) Uno de los retratos comprendi-

dos en esta colección, el número 18 de orden, es el de *El Maestro Fray Diego de Avila*, natural de la villa de Baena, en el reino de Córdoba, Trinitario Calzado, hijo del Convento de Santas Justa y Rufina de Sevilla. (42) A su retrato hizo Rodrigo de Ribera este Encomio:

«Este que a copia misteriosa i breve
 fuerza de la piedad, valor del' arte,
 (cual ves) dichosamente an reducido:
 haziendo tu ambiciosa vista parte
 capaz, para que el modo ilustre lleve,
 que l' alma solo, ya devio al oido,
 este que dél olvido
 i de la muerte odiosa
 assi l' arte piadosa
 con fuerza i con valor á arrebatado
 divino Vate, i Orador Sagrado,
 este, en quien tu suspensa atencion pudo
 hallar disculpa amiga,
 el mismo, pues podrá, quien esto diga:
 que, aunque es copia, ella es tal, que el no está mudo.»

Componen el encomio cuatro estrofas del mismo número de versos que la copiada; contiene bellas imágenes, pero no está escrito con el buen gusto que el autor revela en algunas de sus poesías.

No podemos conjeturar la época en que este encomio se escribiría; hubo de ser necesariamente después de 1611, pues en este año murió el Padre Avila, y de la composición se desprende que este

piadoso varón había ya bajado al sepulcro. Ante la imposibilidad de determinar esta fecha, lo he colocado en este lugar, porque estando la obra que precede dedicada á Francisco Pacheco, es evidente que en esta época eran íntimas las relaciones entre ambos ingenios.





XIII

El mal gusto que infeccionaba la poesía castellana y amenazaba destruirla, hemos visto ya que alcanzó también á Rodrigo de Ribera, cosa que no deja de extrañar, dada la prevención del poeta contra aquellas exageraciones; pero donde el célebre Secretario llega á las alturas del más encrespado gongorismo, es en el *Triunfo de la vmildad en la vitoria de David*, poema escrito en octava rima y compuesto de 113 estrofas. Empieza con esta dedicatoria:

«A Don Pedro Giron Marques de Alcalá, Gentilombre de la Camara de su Magestad. Estas vmildades son hijas de mi ingenio, i se acogen a V. S; que ni el pudo dar partos mas lucidos; ni ellas

nacieron menos que a tanto amparo. V. S. imite a Dios en el suio, fauoreciendo a David armado aun en pintura de sola su confiança: para que aun en pintura salga glorioso de su vitoria, i io quede con el onor a que puedo aspirar de umilde. Que si pareciere soberuia, agena de mi intento, aspirar a tanto onor; accion es propia de la grandeza de V. S. dar tanto amparo a la Vmildad. Guarde Dios a V. S. muchos años.—Rodrigo Fernandez de Ribera.»

Fue impreso *El Triunfo de la vmildad* en Sevilla el año de 1625 (43), y de él hablan en sus obras respectivas, ya citadas, Cuesta, Matute, Barrera, los ordenadores del *Ensayo de una biblioteca española de libros raros y curiosos*, y D. José M.^a Asensio. Son rarísimos los ejemplares de este folleto; á mi citado amigo el Sr. Gutiérrez de la Vega debo copia del que posee el Sr. Sancho Rayón.

Tiene esta obrita aprobación del sabio jesuita P. Martín de Roa (44), quien halló en ella *mucha erudicion, grandeza de spiritu, pensamiento, y frasi tan digna de su Autor como de imprimirse*: la licencia es del Doctor Don Rodrigo de Narvaez, Provisor y Vicario general de Sevilla, y estos documentos tienen respectivamente fecha de 3 y 16 de Abril de 1625.

La primera octava ya revela lo que ha de ser el poema:

«De los campos del mar pardo gigante

La Vallena tal vez se muestra fiera,
 Escollo nadador, insula errante,
 Del golfo onor, si orror de la ribera:
 I no reprime, no, del arrogante
 Alado Abieto la veloz carrera,
 Como sutil la Remora, a quien lento
 Se rinde el leño, i obedece el viento.»

Otras estrofas superan á esta en mal gusto,
 hasta llegar á decir:

«Diez veces quatro el Sol restituido
 Su luz prodigamente al mundo avia,
 Que el solo ocioso del noturno olvido
 Tuvo usurpada en desonor del dia:
 I otras tantas el Sol recién nacido
 Confuso vio la pertinaz porfia,
 Con que al pueblo de Dios daba un Gigante
 Vozes feroz, baldones arrogante.»

Este es el estilo que predomina en toda esta larga composición; quizás contribuyan á hacer resaltar los muchos lunares del poema, algunas estrofas que no parecen escritas por la misma mano que las ya copiadas. Veamos aquella en que describe el momento en que el Señor toma la defensa de su pueblo:

«Quando el Dios de Israel; Dios de venganças,
 Tomó la de su pueblo por su cuenta;
 Viendolo sin umanas esperanças:
 Que es, quando mas su fortaleza ostenta.
 En desprecio de espadas, i de lanças,
 Hiço una piedra poderosa afrenta

De aquella estatua, en quien estampa viva
De si dio al mundo la Sobervia esquivada.»

También es muy bella la en que comienza la
pintura de David:

«Era David entonces el orfeo
Mejor de su Iordan, el más sonoro
Cisne, que en su ribera vio el dasseo
Diestramente animar leño canoro.
Su dulce voz fue dulce jubileo
De la pena maior, del maior lloro
Olvido fue su musica agradable;
Terror tal vez del Orco formidable.»

Aun á trueque de alargar este estudio, no quie-
ro dejar de transcribir una octava en que dice el
poeta que la *vida es sueño*, frase que había de in-
mortalizar Calderón:

«Si aspiras sabio á la inmortal grandeza,
El pasto es la Vmildad; si esta desdeñas,
Verás tu abatimiento, i no tu alteza,
A cui gloria tu esperança empeñas:
Caducará tu edad, o tu riqueza,
I en fin veras, que, lo que vives, sueñas:
Por que las presunciones, que en ti cria,
Fantasmas son, imagines del dia.»

De todas las obras de Rodrigo de Ribera, ya he-
mos dicho que en esta es en la que más *gongorino*
se muestra, y no obstante esto, dejamos señaladas en
ellas grandes bellezas, por que las dotes naturales
del poeta sobresalían de los defectos de tiempo y de
escuela.



XIV.

La orden de San Francisco, que desde la Conquista de Sevilla habia fundado en ella, llegando á contar andando los tiempos seis casas, distinguió siempre de entre las demás el derruido convento que bajo la advocación del Serafín de Asís, se levantaba á espaldas de las casas del Cabildo secular, y que generalmente fue llamado convento Mayor ó Casa grande. En este suntuoso templo celebróse en 1628 una solemne fiesta en honor de los primeros mártires franciscanos en el Japón, y en elogio del altar que para ello se levantó, escribió Rodrigo de Ribera una canción de doscientos quince versos, que se imprimió en aquel mismo año. (45)

Dedicó Ribera su *Elogio al Rdo. P. F. Pedro Benítez, Provincial del Andalucía*, con estas palabras:

«El afecto en su fervor abortó esos concetos: con cuya priessa pudieran desculpase sus yerros, i su cortedad. Pero ya que ni aquellos pueden faltar en mi ingenio, ni dejar esta de parecer mucha; siendo el Sugeto tan grande: no é querido escusar el dar á entender con alguna enmienda de lo uno i de lo otro, en esse Elogio, que é desseado acercarme a lo que sería imposible alcançar del todo, que es la alabança, que merecio tal Altar, con el reconocimicnto que debo a nuestra Sagrada Religion, i con la umildad que pide mi reconocimiento. En que mi voluntad lleva librado el amparo i favor que de V. P. espera, como de Prelado nuestro: i esta obra su interesse; llegando a manos de V. P. a quien suplico que no pare en la obra; sinreparar en la voluntad. Guarde N. S. a V. P. muchos años. Servidor i subdito de V. P.»

Parece indudable que el poeta hubo de pertenecer á la orden tercera de San Francisco, como seglar que era, pues de otra manera no podría decir, como dice en la trascrita dedicatoria, *el reconocimiento que debo a nuestra Sagrada Religion*, refiriéndose á la orden franciscana, ni esperar el favor del P. Benítez *como de Prelado nuestro*, ni suscribirse por último *servidor i subdito* del dicho P. Provincial.

La Canción, bastante artificiosa y llena de comparaciones y giros altisonantes, empieza así:

«Que inflamada Montaña
De diamantes ardientes
Es, la que ilustremente dirigida
A la conquista va de las estrellas,
Emulacion preciosa si encendida
De las de mayor luz, de las mas bellas?»

Así prosigue ponderando la magnificencia y lujo del altar, cantando después las glorias de San Francisco y de sus hijos, y termina:

«Dilata pues los terminos, dilata
A la hambre curiosa de tu vista
No al grato pasto, que te ofrece ingrata
En quanto aqui ves junto: i toda asista
En tu atencion tu alma, i la memoria
Conserve este caudal, i tendrá gloria.
Pero si luminoso Olimpo tanto
(Pirene de oro, i Potosí de plata.)
Inaccesible acaso se te niega;
O concede a tu espanto
Donde comienza sí, no donde llega
La Vmildad lo a erigido
Esto te informará quanto a subido.»

También fue Cuesta el primero que mencionó esta obrita; después de él Matute y los ordenadores del *Ensayo de una biblioteca española de libros raros y curiosos*, donde se hace una completa descripción del folleto, á la que se refiere el Sr. Asensio. Uno de aquellos ilustrados bibliófilos, el Sr. D. José

Sancho Rayón, posee un ejemplar de este raro opúsculo, del que tengo á la vista copia, gracias á su amabilidad y á la del ya citado Sr. Gutiérrez de la Vega.





XV.

Otra de las más notables obras de Rodrigo Fernández de Ribera, escrita en prosa, es la *Carta a un amigo consolándolo en la muerte de su padre*, impresa en Sevilla en 1628, (46) con aprobación del Dr. D. Luís Alfonso de Ayala y Velarde, y licencia del Dr. D. Luís Venegas de Figueroa, Provisor y Vicario general del Arzobispado, y p recedida de un corto prólogo *al ivicio comun*, dando razón del motivo que le obligaba á escribir la carta á D. Diego de Cuellar. (47) En ella hace gala Ribera de no vulgares conocimientos, sagrados y profanos, y su estilo testimonia cuan acertada había sido la elección que de secretario había hecho el Marqués de la Algaba.

La carta empieza así:

«Dice Plutarco, Sr. D. Diego, en su Convite de los Sabios, que deuenos sufrir los que navegamos, la chusma de la nave, por la necesidad que tenemos della para nuestro viaje. I los que andamos en los exercitos, á los soldados bisoños, para que nos ayuden en la ocasion de la batalla. Navegacion es nuestra vida: que de este nombre parece que se vale la sabiduria para darlo a entender. I a la misma nave la compara Ciceron, consolando a Lucio Craso. I desta misma semejança en significacion suya, usa Petrarca en el discurso de sus obras. Pues la comparacion de la guerra, ¿quien como la experiencia la tiene hecha? ¿Ni quien mas elegante i brevemente la explicó que el maestro de paciencia Iob, graduado con la aprobacion de Dios? Obligacion, sigun esto, nos corre a los que corremos por este mar del mundo en el vagel de la vida, i a los que militamos en quanto vivimos, de llevar las adversidades que tan entremanos traemos siempre. Chusma con quien navegamos dende que entramos en el batel de la cuna, hasta que llegamos al puerto del sepulcro. I bisoños, por la novedad que nos hazen cada vez que los sentimos, i de quien nos acompañamos en las lides ordinarias i domesticas que con ellos mismos traemos.»

De esta manera prosigue examinando los muchos trabajos de esta vida, las obligaciones de

los hijos para con los padres, y el desamparo de aquellos á la muerte de estos; causa por la que Dios hace tanta estima de este nombre y se convierte en tutor de los huérfanos: analiza la necesidad de los trabajos y dolores en el mundo, y concluye exhortando á su amigo que se recoja en cristianas consideraciones, y se muestre en sus obras hijo de la doctrina y enseñanza de su padre.

No conoció tampoco esta obra D. Nicolás Antonio; su adicionador Cuesta la menciona así: «*Carta exhortando al consuelo de un amigo en la muerte de su Padre: En Sevilla por Luys Estupiñan año 1628 en 4.º*». Matute copia á Cuesta como en las obras anteriores, Gallardo no la cita, D. Cayetano Alberto de la Barrera transcribe la opinión de los ilustradores de Ticknor, quienes dicen que está escrita en prosa fácil y armoniosa que revela gran conocimiento de la lengua. Por último, el Sr. Asensio la reimprimió, juntamente con *los Antojos de mejor vista* ya citados, valiéndose del ejemplar que posee el Sr. D. Pascual de Gayangos, y salvó así este precioso documento de una fácil pérdida, dada la extremada rareza de la Carta.



XVI.

Teba y Ardales, cabezas del condado y marquesado de sus nombres, que poseía el Marqués de la Algaba, distan poco de Antequera que, en el primer tercio del siglo XVII, era, y es hoy, la ciudad más importante de aquella región después de Granada y Málaga. Rodrigo de Ribera visitó seguramente esta población, según de alguna de sus obras se desprende: con los ingenios que en ella florecían, mantuvo amistad, y en aquella ciudad se imprimieron en 1629 *Las Lecciones naturales contra el comun descuido de la vida* (48).

Forman esta obrita, doce odas morales cuyos asuntos son: el gusano de seda, la hormiga, la púrpura, la mariposa, la rémora, el mosquito, la sala-

mandra, la luciérnaga, el camaleón, la araña y la perla, y en cada una de las cuales hace el poeta una reflexión moral sobre el desprecio del mundo.

La oda primera empieza:

«Aquí yace un gusano
 Dedalo para si tan inhumano,
 Que en límite sucinto
 Se fabricó sepulcro y laberynto:
 Sin que el viento suave
 Aliento diese a sus impulsos de ave.
 Parca de si homicida
 Labró su muerte, quando hiló su vida.
 Sus liberalidades
 Rudamente empleó como crueldades:
 Pues halló el sin ventura
 En su misma invencion su sepultura.

 Cathedra es, si pequeña
 Ay hombre, aquesta tumba en que te enseña
 Lecciones de escarmiento
 Vn bruto, a quien su mismo retramiento
 Apenas vé de breve
 Y moviendose apenas, assombros mueve.

y termina:

Ascondido, y desnudo
 No escaparas en el silencio mudo
 De aquel tu propio centro:
 Porque en tu ser, y de ti mismo á dentro
 Los miserables bien e s,

De que se han de entregar, por tu mal tienes.
O como seras necio
Si esperas menos cierto este desprecio
De gusanos vestido,
Y a la razon no cede todo olvido;
Pues porque se te acuerde,
Tienes siempre gusano que te muerde.

En la segunda oda nos presenta las líneas que las hormigas trazan en el suelo, como caracteres con que el cielo nos avisa cada año *al cuidado del ánimo*, y ejemplos parecidos deduce en las demás composiciones.

Tampoco conoció esta obra Don Nicolás Antonio, pero su adicionador Cuesta nos da noticia de la impresión de Antequera ya citada, hecha por Manuel Botello de Payba en 1629, y dedicada á Don Alonso Pérez de Guzmán, Patriarca de las Indias. Don Cayetano Alberto de la Barrera cita otra del mismo año de Sevilla (49), y la de 1726, de que hablaré después, pero omite el que estuviera dedicada al Sr. Patriarca, estándolo al hermano del autor Fray Francisco de Ribera. Solo la vista de ambas ediciones podría sacarnos de la duda de si la de Antequera se dedicó al magnate y la de Sevilla al religioso, pero estas son tan raras que no he podido ver ninguna de ellas, ni fijar por tanto cual de las dos sea la más antigua.

En 1726, el célebre librero de Cámara de su

Majestad, Don Pedro Joseph Alonso y Padilla, imprimió de nuevo estas *Lecciones* juntamente con *El Perro y la calentura*, de Pedro de Espinosa (50) y *Los efectos de la fuerza, novela entretenida*, sin nombre de autor, y que tampoco se anunciaba en la portada del libro. (51) Esta edición es la que tengo á la vista.

Comienzan las *Lecciones* á la pág. 97, en la que tiene portada, (52) y en ella se dice estar escrita la obra por Don Rodrigo Fernández de Ribera, única vez que vemos aplicado este tratamiento al célebre Secretario. Sigue la enumeración de los asuntos de las odas y estas poesías laudatorias:

«Ad. Cl. V. Rudericum

Ferdinandium de Rivera Poetam

Op. Amicum Max.

Quán bene naturæ mystis de semine rerum,
RIVERA, exiguo grandia farrametis!
Bestiolis tribuis vires, artemque; magistram:
Ut per te nobis sint documenta viæ.
Quod vim dat faudi mutis, hominesque, docendi:
Quale erit ingenium? linguave qualis erit:

Io Aguiliarius

Publicus bonarum litterarum

Professor Antiquariæ. (53)»

Del Doctor Agustín de Tejada Paez, Racionero de la Santa Iglesia de Granada. (54)

DECIMA

«Lo util, culto, y deleytable,

Juntos en tus versos dás,
 Dos pide Febo, das mas,
 Y assi eres mas admirable;
 Con arte enlazas notable
 A tu Lyra, suspension,
 Natural erudicion,
 Qué si oculta, y exquisita
 Escede al Estagirita
 En lo moral a Platon.»

Del Padre Fray Francisco de Cabrera, del Orden de San Agustín, (55) A su Pilades Rodrigo Fernandez de Ribera.

SONETO

«De Jupiter el ave cuando siente
 Debil la vista, tardo el alto buelo
 (Que en varias puntas penetraba el cielo)
 Baña las plumas en la clara fuente.
 Del Sol se opone al nuevo rayo ardiente,
 Y el plumoso despide antiguo velo:
 Repara su vejez, y adorna el suelo
 Con lustre juvenil pluma luciente.
 Aguila sois RODRIGO, estas LECCIONES
 La clara fuente, en quien bañais la pluma,
 Tocaos el Sol (mas antes sois su Esfera).
 Velad de nuevo, y sepan las Naciones,
 Que es vuestro estilo, y eloquencia en suma
 Rayo del Sol, y pluma de RIVERA.»

Viene después la dedicatoria al Rmo. P. M. Fr. Francisco de Rivera de la Orden de San Agustín, y en ella nos dice el poeta que en estas advertencias domésticas ha ido empeñando el ocio que

había grangeado en sus achaques, y que no era mucho que su ingenio diese con estos aforismos, que la naturaleza crió para cura del ánimo, cuando todos eran deseos de salud en quien tan lejos vivía de ella. Esta dedicatoria está fechada en Sevilla á 18 de Mayo de 1629 y firmada «*Hermano de V. P.*» La enfermedad de que se lamenta no había de tardar en conducirle al sepulcro, y el desengaño que en su vida hubieron de producir estos achaques, manifiéstase á las claras en estas poesías morales. Los ejemplos que en ellas deduce de la vida de esos animales y aplica á la del hombre, son exactísimos, y en ellos, como dice el Sr. de la Barrera, descubre su ingenio y su carácter filosófico.





XVII.

El *Meson del Mundo* es la mas extensa de las obras en prosa que conocemos de Ribera: imprimióse en Madrid en 1631 á costa de Alonso Pérez, librero de su Majestad, con privilegio que por diez años se concedió al autor, por ante Diego González de Villarroel, Escribano de Cámara de su Majestad, en cuyo oficio se despachó la tasa de este libro (56).

Censuró esta obra Fr. Lope Félix de Vega Carpio, del hábito de S. Juan, con estas palabras: *He visto por comission del señor Lic. D. Juan de Velasco y Azevedo Vicario general desta villa: EL MESON DEL MUNDO: autor Rodrigo Fernandez de Ribera, Secretario del Marques del Algaua, en cuya*

materia no ay cosa que disuene a la Fè, ni se oponga á las costumbres. El intento destes discursos es enseñar deleitando, ya sentencioso, con grauedad, ya Cortesano con desenfado. Desta Filosofía Moral vsaron mucho los antiguos como Apuleyo y Luziano, para que con la cautela del entendimiento, no se hiziesse aspera la reprehension. El nombre de Meson, para descriuir el viaje de la vida, es muy conforme a las palabras de la Sabiduria. TANQUAN MEMORIA HOSPITIS VNIUS DICI PRÆTEREUNTIS. Pues toda la vida es vn dia, y el Mundo la comun possada, donde se llega al nacer, y de donde se parte al morir. Es admirable en la agudeza, discreto en el estilo, y singularmente festivo en la pintura de los sucessos, y personas que introduce, igualando la gracia al ingenio, el prouecho al gusto, y la sentencia al donayre: porque merece justamente salir a luz. Este es mi parecer. Salua etc. En virtud de esta censura, dió el Ordinario licencia para la impresión á 19 de Agosto del dicho año de 1631.

Censuró también esta obra Don Francisco de Quevedo Villegas, quien emitió esta

Aprouacion

M. P. S.

Por comision de V. A. he visto este discurso, cuyo título es: EL MESON DEL MUNDO: No ay en el proposicion contraria á la doctrina de nuestra Santa Fè, son burlas exemplares, y veras entretenidas, es-

critas con ingenio y estudio que aseguran lo util, como lo deleytoso, y me parecen dignas de que V. A. conceda a su autor la licencia que pide. En Madrid a 27 de Agosto de 1631.»

Sigue la dedicatoria al Marqués de Estepa, (57) fechada de Sevilla á 4 de Noviembre del ya citado año, un *Prologo, Introductorio, o tabla del Meson*, dirigida a todo *Christiano caminante en esta vida* y dos décimas laudatorias. La primera es de Lope de Vega:

«Este Meson de las Musas
Palacio Real de ciencias,
Cifra morales sentencias
En tantos libros difusas:
A sus estancias confusas
Dió luz Ribera, de suerte,
Que en burlas, discreto, adierte
El camino que ha de hazer
La partida del nacer
Al tumulo de la muerte.»

La segunda del Doctor Juan Pérez de Montalbán:

«Si huuiera de caminar
Por el mundo el sacro Apolo,
En aqueste meson solo
Se auia de aposentar.
Porque aunque en breue lugar
Está con tal perfeccion
La moral erudicion,
Que al cabo de la jornada

Mas parece esta posada
Academia, que Meson.»

Carece esta novela de división de párrafos ni capítulos, no obstante que en el desarrollo de su acción transcurren varios días. Su argumento redúcese á contar el autor lo que presenci6 durante el tiempo que pos6 en un mes6n de cierta ciudad á donde lo llevar6n unos negocios: llam6base el mes6n *del mundo* y en 6l vi6 practicadas las mentiras que en te6rica conferimos en tantos mesones como constituyen el mundo; narra con puntualidad estos sucesos deduciendo consecuencias morales para aprovechamiento de la raz6n. *Cuento de cuentos* dice el autor que es su novela, pero verdades cuantas en 6l se contienen, *donde todos los sucesos son de juego de escarnio de nuestro embeleso.*

Es tal el colorido con que Ribera pinta en su novela los sucesos que narra, y tanta la verdad con que retrata los caracteres, que con su lectura nos sentimos trasladados á la primera mitad del siglo XVII, cuyas costumbres refleja á maravilla esta obra. La descripci6n del mes6n, el desenfado de las mozas, entre las que descuella la mulata Clara, á cuya cara llama *punte de Almaraz*, aludiendo al solo ojo de este y ser tuerza aquella, la grosería de los sirvientes y la truhanería de la huéspedea, la *señora Muñoz*, todo est6 descrito admirablemente, no menos que aquel aposento vestido de guar-

damecies, con cuatro *sillas de espaldar sin costilla* y dos de *costillas sin espaldar*, y la *cama hipocrita* que servía de *gualdrapa a un infierno* de parásitos, á quienes compara con los poetas, y en la que halló aquellos curiosos *Arbitrios para reducir el gobierno comun al buen estado, que ha menester, para vivir con seguridad de conciencia, y hacienda.*

La llegada de un saltimbanquis, la descripción de su teatro formado de tablas de cama y de tarimas, con lienzos pintados al fresco, no son menos curiosas que la pelea trabada entre un toledano y un cordobés, uno de los cuales devuelve á su contrario el epíteto de *culto* á cambio de una bofetada de él recibida: la aparición de la justicia á media noche, los delitos que en el mesón se cometían, y el retrato de aquellos ermitaños que pedían para sí, son narraciones que no necesitan otro elogio, sino decir de ellas, que recuerdan las del autor del *Ingenioso Hidalgo*.

Son curiosísimas las pinturas de una *biblioteca vagabunda* de coplas, relaciones, sus pocas de estampas y algunos libros *casuales y desmandados*; de una compañía de comediantes, y de la comitiva de un gran señor, que se entró en el mesón sin decir siquiera si había posada, por que como dice el novelista, todo el mundo es de quien no tiene vergüenza.

No deja pasar ocasión el autor en que no expon-

ga sus opiniones, siendo curiosísimas las que emite en materias literarias. De las novelas dice: *con ellas han dexado descansar algo el verso los ingenios de España; pero tambien sucede a sus obras lo que a los demas vsos, que á dos, o tres que le traigan, se estragan en todos los que se les quieren poner sean los que fueren;* por todo ello el secretario preferia las consejas de nuestros abuelos, con que sus viejas entretenian el hogar, mejor que con las castañas, y al son del huso: *començando con plegarias, no ãe vana intencion en el sucesso: del mal se vaya, el bien se venga, el mal para los Moros, el bien para nosotros: Y se contentaban con unos çapaticos de melcocha, siendo vieja, y aun muchas veces se iban allá, y nunca les dauan nada.* De las comedias dice que hacerlas es *primero atrevimiento de Poetas donzeles* y censura el uso de los refranes en los títulos, la falta de interés en la intriga, y el acabar en bodas las más de ellas, y habla de las de capa y espada de que tan ufano se mostraba como inventor su paisano Don Diego Ximénez de Enciso. En cuanto á libros no los halla como los de *nuestro Ciceron Castellano, y christianissimo*, Fray Luis de Granada, ó los de Fray Pedro de Alcántara.

Entre los muchos cuentos y narraciones entretenidas que constituyen el *meson*, hay dos que merecen transcribirse:

Aquí llego el otro dia, dice un mozo de la posa-

da, un estudiante en su mula (ó la agena quiza) a possar con su barba de cola de zorra, y a fe, que lo deuia ser el en las mañas, y con mas grauedad que un tonto, porque el no lo era, y de alli a dos horas le alcançó otro; pidiendo limosna, á pie, de estos que bueluen el estudiante en Asturiano apurados del Latin, medias con raizes, y çapatos sin plantas, sotana y manteo de raso; porque estaua sin pelo; aunque de buena tinta porque tiraua azul, sombrero de Sabado, todo grossura, que parecia se habia cortado del pescuezo. El venia preguntando que a cual caminante se le habia caido una bolsa, que el la bolueria dandole las señas. Alegró á todos la nueua; y alabaron la rectitud no vista en este tiempo, ni en aquel habito. Arremitieron, qual á la faltriguera, qual al portamanteo, mas de dos huuo, que por hallar, quisieran auer perdido, y entre los demas el compañero precursor començó con flemma a recorrer los calçones, palpó apresurandose, las valonas, buscose el seno, y desengañandose delo que mas lo estaua, dio voces: mia es, mia es, señor Licenciado; diole las señas con puntualidad, como aquel que bien las sabia. Restituyosela el otro bendita, y santiguada; y recibio de hallazgo no sé que reales. Fue tanta la opinion que el Escolar grangeó de virtuoso, y fiel en quitar bolsas á los caminos que pudiera auer vendido aquella con ganancia; aunque fuera suya, segun la limosna que le dieron: y entre los demas que lo acorrie-

ron con deuocion, y lo acariciaron fue señora (la Muñoza) que le hizo dar aposento, y de cenar, y ropa limpia. Pero madrugando mas que ella tomaron y fueronse.... Y despues supimos que andauan los dos corriendo por toda España con sola esta bolsa como Iuan de Espera en Dios.»

El segundo cuento es el siguiente:

«....en mi lugar, refiere el Comisario, curioso personaje de esta novela, auia vn hombre que salia los Viernes de la Quaresma cubierto de vna tunica al sitio donde se vende la madera, quando anochecia: y cruzando dos palos, se entraba por las calles hasta su casa, que era el caluario de aquella penitencia, con que vino a repararla de techos sin crucificarse, haziendo Cruz lo que en el deniera ser horca, y vendiendo penitencia, para comprar vigas.»

Termina la novela cuando *la Muñoza se gradua de suegra*, y las últimas escenas, que tienen por teatro el aposento de los recién casados, están escritas con singular gracia y naturalidad. Estos desenfadados, ya hemos dicho al analizar otra obra, que no traspasan por fortuna en nuestro poeta, los límites de la decencia ni del buen gusto, y por otra parte tenían en nuestra literatura honrosos precedentes á partir de la *Celestina* hasta llegar á los *Engaños de este siglo* de Lovbayssin de Lamarca, publicada pocos años antes que el *Meson*.

Don Nicolás Antonio, Cuesta, y Matute no co-

nocieron esta obra, citándola el último por referencia á los catálogos del librero Padilla: en este catálogo y en el prólogo que puso Mayans al *Pastor de Filida* de Gálvez de Montalvo, la halló citada D. Cayetano Alberto de la Barrera. Es tanta la rareza de esta obra, y esto acontece con casi todas las de Rodrigo de Ribera, que no existe en ninguna de las bibliotecas públicas que hemos podido visitar: un diligente bibliófilo, ya citado, aunque nunca con el encomio merecido, el Sr. D. J. Sancho Rayón, es el afortunado poseedor del ejemplar que tengo á la vista. Gracias encarecidas debo á dicho Señor, y no menos al ilustre escritor D. José Gutiérrez de la Vega, por cuya amistosa mediación llegó á mis manos tan precioso libro; á ambos dejo ya testimoniado mi reconocimiento, pero creeria faltar á un sagrado deber si nó repitiera nuevamente en este lugar mis sentimientos.

El examen de este ejemplar nos permite desvanecer un error, cuya causa no sabemos á que sea debida; tanto el Sr. Asensio, como D. Pedro Salvá han leído en la portada 1632, si bien el segundo lee al final del libro cuando se repiten las señas de la impresión 1631. Esta es la fecha que la obra lleva estampada en ambos lugares, ni podía ser otra, á menos de haberse impreso el libro con posterioridad á la muerte de su autor.

De los catálogos de Padilla parece deducirse

que este famoso librero imprimió el *Meson del Mundo* (58), pero ni hemos podido ver esta edición, ni la hallamos citada en parte alguna.





XVIII.

Don Pedro José Alonso y Padilla, librero de Cámara de S. M. que publicó las *Lecciones naturales contra el comun descuido de la Vida*, imprimió en 1765 *La Perromaquia* de Don Francisco Nieto de Molina, precediéndola de un catálogo de las obras análogas, entre las que cita las mencionadas *Lecciones naturales*, *La Pulga*, de Lope, *La Mosquera*, *la Burromaquia*, *La Gatomaquia*, *la Batracomiomaquia*, y algunas otras: catálogo curioso que reprodujo el Sr. Don Adolfo de Castro en los preliminares del tomo XLII, de la *Biblioteca de Autores Españoles* de Rivadeneyra. De propósito hago esta cita para que sirva de prueba, dados los estrechos límites de este trabajo, de lo generalizado

que estaba entre los poetas españoles el hacer á los animales heroes de sus cantos, como hicieron los escritores clásicos de la antigüedad, griega y romana.

Rodrigo de Ribera escribió también su poema de esta indole, y es la obra poética más extensa que de él nos queda, perdida como lo está por desgracia *la Esfera Poética*. Tituló el célebre secretario su poema *La Asinaria*, escribiólo en tercetos, y lo dividió en trece cantos, con esta dedicatoria al frente:

AL HIDALGO POBRE

Gentil hombre de la boca de el vulgo
Cavallero de el avito de la Paciencia.

R. F. D. R. S.

y terminada comienza el *Prologo al vulgo*; prólogo y dedicatoria que transcribió Gallardo en sus apuntes y se imprimieron en el *Ensayo de una biblioteca española de libros raros y curiosos*, aunque no íntegro el primero. Sigue un

«SONETO

EN ARGUMENTO DE LOS TREZE CANTOS DE LA
ASINARIA.

En felice descuido un Asno hallado
Que habla i se disculpa i monstro nace
Que en la ciudad estudia donde paxe
Que por dormir de Amor es maltratado
Ser en Madrid de un Azacan conprado
Como en ella a su mal remedio traze

Que un avaro sus lomos embarace
 Dos almas i un amante ser juzgado
 Burlar su dueño a vn cura codicioso
 Su tesoro escapar de mil agenos
 Verse en Sevilla á imitacion de tantos
 El morisco destierro lastimoso
 Pedir su honor tras argumentos buenos
 Veras, Lettor, de un libro en treze cantos.»

En este poema, preséntasenos unas veces el poeta como entusiasta seguidor de la escuela cultorana:

«Era el tiempo, Señor, que en el regaço
 De la escaldada tierra se vía Ceres
 Cercana ia al parir (graue embarazo)
 Quando las confusiones i plazer
 Sobre esperança verde, i rubio fruto
 Luchavan gente igual en los poderes.
 I quando mas de algun raudal enjuto
 Mostrava al Sol su sed, i el sol queria
 Poner el cuerno de oro al indio bruto.
 Terminos a la noche dividia
 La luz, i ia subiendo se mostrava
 A gatas por el monte el niño Día.
 Vasos ia el prado de esmeralda açava
 En que con labios de oro aljofar beva
 El sol á quien la selva saludava.»

Algunos versos más adelante, á los pocos tercetos, en el mismo canto, nos pinta al ventero en cuya casa había descansado, con la sencillez y hermoso lenguaje de estos versos:

«Era vn santo ventero, que apartado

De el trafego del mundo recibía
 Sin interese al peregrino herrado.
 No les llevaba blanca (o bondad pia)
 Que todas se quedavan en la venta,
 De donde fuera un paso no salía.
 Io hallo desde entonces por mi cuenta
 Que es honor ser ladron (rigor extraño)
 Pues a un ladron el ser ventero afrenta.
 Era vn tanto alumbrado á lo tacaño
 Milagros cometia en la alta sierra
 Donde era Caco enjerto en hermitaño.»

En el segundo canto describe las clases de asnos más dañosos, asignándoles las profesiones de los hombres, y después de mostrar asnos médicos, poetas, filósofos y abogados, exclama:

«Solo, huesped, no ai asnos escribanos
 Que los asnos son nobles i no tienen
 Sed jamas de el sudor de sus hermanos.»

Es curiosísima la descripción de un viaje desde Madrid á la serranía de Ronda, pasando por Toledo, Córdoba, Fuentes, Antequera, Osuna, Carmona, Campillos y Cañete, y notable el vejamen que da al Manzanares y á aquel puente que *lo mataba* según la feliz expresión de Lope:

«Ai en Madrid un río que si beve
 De el un ave, se ensancha su ribera
 Y a cuia frente el pie mas vil se atreve
 Apenas en Diciembre rebervera
 El sol en su christal a quien la sierra
 Sustancias da algun mes porque no muera

Este oprime alcançando mas de tierra
 Que de agua, una gran puente, que de antojos
 Seruir pudiera al mar en paz i en guerra
 Tan alta está que con tener mil ojos
 No ve casi pasar al mustio rio
 Al mar llevando de otro por despojos.»

Merecen también mención la pintura de la baraja, de la que dice:

«De los manjares quatro bien compuesta
 La varaja se ve, que mas se veda,
 Manjares son de hambre tan molesta.
 Juegase el oro, i con la copa en rueda
 Se beve, dase muerte con la espada
 Y el basto es un bordon con que se queda.

y la de la cárcel, á la que llama *casa del olvido*, cuando son pobres los encarcelados.

El canto onceno es muy curioso para la historia de Sevilla, por describir la expulsión de los moriscos de esta ciudad, y todo él, desde que habla del decreto de expulsión, hasta que describe como son embarcados, y las lágrimas que vierten por los hijuelos que les obligaron á dejar, es interesantísimo.

Es muy curiosa una *Tabla de algunas voces oscuras, historias i cosas notables que se tocan en la Asinaria*, que acompaña á esta obra. En ella describe algunos parajes situados en los señoríos del Marqués de la Algaba, y explica voces cuyo uso era ya

anticuado cuando el poema se escribía, ó pertenecían al lenguaje de regiones determinadas.

Don Bartolomé José Gallardo, fue el primero que habló de *La Asinaria*: Inclúyese este poema entre las obras de Rodrigo Fernández de Ribera en el citado *Ensayo de una biblioteca española*, pero no se dice donde existe el manuscrito, que en el mismo tomo se incluye como anónimo entre los manuscritos de la Biblioteca Nacional. Allí está en efecto *La Asinaria* y de este original está tomada la magnífica copia que posee un erudito literato sevillano, y que tengo á la vista.

Ya hemos notado la distancia que media entre trozos bellísimos por su sencillez, y trozos oscuros por su artificio, en este largo poema: por fortuna los primeros exceden en número á los segundos. Cuando el autor deja correr su imaginación, hace bellísimas descripciones, y cuando se recoge y saca de sus palabras consecuencias morales, siempre son estas atinadas y de gran provecho para el hombre. En suma; en esta obra como en todas las del célebre secretario, sobresale su carácter moral, y no hallamos en ellas una composición de mero pasatiempo, sino de saludable enseñanza.



XIX.

La única obra de Ribera que menciona D. Nicolás Antonio, nos es completamente desconocida, y solo conservamos de ella la cita del ilustre bibliógrafo sevillano. Titulábase, «*Esphera poetica, cuyos efetos son otras tantas centurias de sonetos, y los nombres de ellos: Amorosa de Venus, dedicada a Lope de Vega; Fabulosa, de Mercurio, a Don Luis de Gongora; Varia, de Diana, a Don Francisco de Quevedo; Heroica, de Marte, a Doña Cristobalina de Alarcon; Focosa, de Jupiter, á Don Juan de Arguijo; Fúnebre, de Saturno, a Don Juan de Vera y Zúñiga; Sacra, del Sol, a Don Francisco de Rioja.*

No expresa D. Nicolás Antonio si esta obra es-

taba impresa ó manuscrita, créese generalmente que lo último, y dice que la vió en poder de su amigo, el comentador de Góngora, Don García Salcedo Coronel. El Sr. D. Cayetano Alberto de la Barrera á quien interesaba conocer la última centuria, por estar dedicada á Rioja, cuyas poesías publicó, acompañándolas de la Vida del insigne sevillano, afirma que no existe *La Esfera Poética* en ninguna de las bibliotecas públicas de Madrid.

Del mérito de estas centurias tampoco tenemos otro dato que la opinión de D. Nicolás Antonio, quien estimaba que *la Fúnebre*, dirigida toda á la muerte de la reina Doña Margarita de Austria, era la que más se distinguía por su excelencia. Del poeta, dice el mismo autor, que fue ingenioso y de buen estilo, pero que la estructura y armonía de sus versos no es la más escogida, mas como este erudito no conoció otra obra de Ribera que esta, á ella sola puede aplicarse su juicio.

Varflora traduce lo dicho por Don Nicolás Antonio y tampoco añade obra alguna al catálogo de las del Secretario: cuantos han escrito después de él copian la cita mencionada.

Las dedicatorias de las centurias nos muestran la amistad de Rodrigo de Ribera con los más célebres poetas de su tiempo: Lope de Vega escribió versos en su encomio para el *Meson del Mundo*, y la censura de esta obra; de Góngora se muestra deci-

dido partidario en algunas de sus poesías; Don Francisco de Quevedo, á quien felizmente imitó en prosa y verso, escribió la aprobación del ya citado *Mesón del Mundo*; Doña Cristobalina de Alarcón, poetisa antequerana, había justado con Ribera en varios Certámenes, entre ellos el celebrado en Sevilla por la beatificación de San Ignacio; Don Juan de Arguijo fue el amigo de todos los poetas de su tiempo, y el Mecenas de muchos; Don Juan de Vera y Zúñiga, Conde de la Roca, debió ser de los ingenios que formaron la tertulia de Pacheco, pues hizo el elogio del retrato que de Lope de Vega dibujó aquel docto pintor: también perteneció á esta academia el desengañado Rioja, que escribió el prólogo de la edición de las obras de Herrera, y que muerto éste, era el jefe de la escuela sevillana, por lo que había de merecer el respeto y la veneración de los demás poetas.

Si á todas las obras que llevamos estudiadas agregamos esta enorme colección de setecientos sonetos, como le llama el Sr. D. Cayetano Alberto de la Barrera, y comparamos el número de sus escritos con los pocos años que alcanzó la vida de Ribera, y las múltiples ocupaciones que su cargo de Secretario de un esclarecido magnate le proporcionaría, de esta comparación deduciremos cuanto sería el amor con que se entregaba al cultivo de las musas, cuando son tantos los escritos que nos ha legado.



XX.

Pocas noticias biográficas de Rodrigo Fernández de Ribera hemos podido deducir del estudio de sus producciones; parece inferirse de ellas que visitó Granada, Antequera, Ronda, los territorios de Ardales y Teba, del señorío del Marqués de la Algaba, Osuna, Fuentes, y otras muchas poblaciones de Andalucía, así como Toledo y Madrid, algunos de cuyos sitios describe, y en donde acaso trabase amistad con Lope y Montalván que escribieron versos para el *Meson del Mundo*. Sus obras, á excepción de esta última impresa en Madrid, la *Cancion al Santo Monte* en Granada, y las *Lecciones naturales* en Antequera, todas lo fueron en Sevilla, lugar donde fecha todas sus dedicatorias: por

una de estas sabemos que perteneció á la orden tercera de San Francisco, y otras manifiestan su íntima amistad con Francisco Pacheco, y por tanto con todos los ingenios de aquella época, de los que era centro la tertulia de aquel ilustre pintor y poeta.

Entre tantas obras como de este esclarecido vate han llegado á nuestros días, no se encuentra ninguna destinada al teatro, verdadero fenómeno, dado el carácter marcadamente religioso de muchas obras de Ribera, y la época en que escribía, cuando

«...no quedó poeta
En Sevilla que no hiciese
De algún Santo la comedia»

como nos dice Agustín de Rojas en su *Viage entretenido*: es verdad que no creemos al secretario muy aficionado al teatro, después de conocida la opinión que acerca de él da en el *Mesón del Mundo*.

En la dedicatoria de las *Lecciones naturales*, fechada á 18 de Mayo de 1629, lamentase á su hermano de su falta de salud y continuos achaques, que acaso fueran los que le condujesen al sepulcro á los dos años de aquellas quejas, cuando contaba cincuenta y dos de edad, en Diciembre de 1631. Su partida de defunción que, como dejo dicho, tuve la fortuna de encontrar en el archivo de la Parroquial Omnium Sanctorum, al folio 120 del libro 2.º de defunciones, dice así:

R^o de ribera En 25 de dich de 1631 años se enterro en esta
 ygl^a on niu[†] sanctor [†]de Seui^a Rodrigo de
 ribera secret^o del marques del algaba 12 R^s
 3—2—3 no testo tubo la fac^a de la bobeda doze el
 de la capa tres, del doble dos, de los ciriales
 tres dixo la misa de cuerpo pre^{te} en 29 de dho
 Juan Carrillo

La circunstancia de no haber testado nos priva de muchos datos que hubiesen constado en aquel documento; mas, ¿de qué había de disponer aquel ingenio, si como nos dice repetidamente en sus obras, *el procurar hacienda es lo más incompatible con lo poeta*, y en otro lugar, que los criados de casas grandes, si son nacidos en ellas y heredan los servicios de sus padres, como acaso á él le aconteciera, *raras veces heredan otra cosa?*

Hoy que por desgracia ignoramos el lugar en que descansan las cenizas de tantos hijos ilustres de la patria, se experimenta un consuelo grande, cuando estudiando las obras de alguno de ellos, podemos señalar el lugar de su sepultura, y cuando después de admirar sus escritos, y procurar su mayor gloria, podemos rogar á Dios por las almas de aquellos exclarecidos varones sobre la misma tierra que cubre sus mortales despojos.



XXI.

Hemos terminado el examen de las producciones del Secretario del Marqués de la Algaba, y lo hemos visto manejar á maravilla el habla castellana en la prosa, y versificar con soltura y elegancia en los metros cortos. Como moralista, la *Carta a un amigo consolandolo en la muerte de su padre*, y las *Lecciones naturales contra el comun descuido de la vida*, pueden servir de modelo á obras de esta índole: como satírico, *los antoios de mejor vista* y el *Epitalimio a las bodas de una viegísima Viuda*, lo hacen émulo del gran D. Francisco de Quevedo: *El meson del mundo* lo acredita de gran novelista, imitador ó mejor dicho seguidor del Príncipe de los Ingenios, y las *Lagrimas de San Pedro y el Esqua-*

dron humilde de hábil versificador y elegante lírico. Cayó es cierto algunas veces, como prueban las octavas escritas para el certamen de Toledo, el *Triunfo de la humildad* y otras poesías, en el revuelto torbellino del gongorismo, y su caída es tanto más grave, cuanto que con una gracia y un donaire singularísimos había censurado los vicios en que incurre. Pero, ¿podremos inculpar severamente á Ribera por este pecado? Librarse de un defecto que no era de escuela, que no era nacional, defecto en que en corto espacio de tiempo cayeron todas las literaturas de Europa, hubiera sido un milagro, y no podemos pedir milagros á los hombres. Antes de Ribera el *bucolismo* invadió la literatura, y en su tiempo *culteranos y conceptistas* malograban el habla y la poesía; Ribera acaso pecó en uno y otro sentido, pero no carece de mérito, y de mérito singular, por haber librado algunas de sus obras de ambos escollos, legándonos bellísimas producciones, por desgracia poco conocidas y bastantes por sí á pregonar la fama de su autor.

Cual fuera la opinión que á sus contemporáneos mereciera Rodrigo de Ribera, sentada quedá con los elogios que acompañaron á sus obras, y que de expreso hemos copiado íntegros, mas no son esos solos los testimonios que tenemos: nuestro analista le llama *poeta erudito y lleno de todas noticias, que escribió en poesías muchas y aplaudidas*

obras, (59) y el Fénix de los Ingenios, Frey Lope Félix de Vega Carpio le dedica esta estrofa en su Laurel de Apolo (60):

«Traslade la deidad que reina en Delos,
Aunque con justos celos
Rodrigo de Ribera, a tu florida
Margen la verde ninfa, que ofrecida
Tiene a tu digna frente;
Que mas dificilmente
Se alcanzará el laurel, que te corona
De tí que de la cumbre de Helicon,
Cuando ingenio mortal llegar presume
Al palio ilustre de tu docta pluma,
Quedando para ser del Sol esfera
Mas alta que su monte la ribera.»

En este siglo nadie citó al poeta antes que los ilustradores de Ticknor, quienes dicen que excepción hecha de las *Lagrimas de San Pedro* «*se confunde por sus demas producciones entre la turba de poetas que ansiando imitar al vate cordobes, malgastaron sus dotes poéticas,*» y antes, que «*sus primeras obras escritas en el genero nacional son muy superiores á los esfuerzos que despues hizo por alcanzar las encrespadas alturas de Góngora y sus secuaces:*» pero hay que tener en cuenta que al emitir este juicio se citan solo cuatro obras de Ribera, las *Lagrimas de San Pedro*, el *Escuadron humilde*, el *Triunfo de la vmildad* y la *Carta a un amigo*. Don Bartolomé José Gallardo solo emite su juicio,

si este nombre merecen sus palabras, acerca del *Escuadron humilde*: Don Angel Lasso de la Vega (61) es el primero que reúne todas las noticias que andaban esparcidas por las obras de literatura, pero es preciso llegar á 1871 para encontrar otro literato sevillano que procure levantar del olvido en que yacía la memoria del ilustre secretario del Marqués de la Algaba: el Sr. D. José María Asensio fue el primero que trató de reconstruir la biografía de Ribera é hizo el catálogo de algunas de sus obras; en el bien escrito *proemio* de ese trabajo tributa el Señor Asensio á Ribera grandes y merecidos elogios, señalándole en nuestra literatura un lugar muy aproximado á los celebrados autores de *El ingenioso Hidalgo y la Vida del Buscón* á quienes emuló en la pintura de los caracteres y en el lenguaje de sus novelas.

El mismo Sr. Asensio reimprimió los *Antoios de mejor vista* y la *Carta a un amigo*. El Excmo. Sr. Marqués de Xérez de los Caballeros, *Guzman* también como el noble prócer á quien Rodrigo de Ribera sirvió de Secretario, acaba de reimprimir las *Lagrimas de San Pedro*. Si algún día, quizás no lejano, se coleccionan, todas las obras del insigne sevillano y logran ver reunidas la luz pública, Ribera será generalmente conocido, habrá cesado para él la desgracia que sobre tantos escritores pesa y de la gloria que está reporte á la Escuela se-

villana, cabrá no poca parte á la Real Academia de Buenas Letras, que, depositaria de las tradiciones de aquella, cumple con un deber al procurar ilustrar la vida y las obras de sus más insignes hijos.





Notas.

(1) Pedro de Quirós. Noticia de su vida. Clasificación y juicio crítico de sus poesías. Discurso leído en la Universidad Central el día 22 de Noviembre de 1886, en el acto de recibir el grado de Doctor en la Facultad de Filosofía y Letras por D. Antonio Mejías y Asensio. Sevilla. Imp. de E. Rasco, Bustos Tavera 1.º 1886. 4.º 62 pág.

(2) Poesías divinas y humanas del P. Pedro de Quirós, Religioso de los clérigos menores de esta ciudad de Sevilla. Publícalas la Sociedad del Archivo Hispalense, precedidas de un Prólogo del Ilmo. señor don Marcelino Menéndez y Pelayo, de la Real Academia Española. (Escudo de la Sociedad del Archivo Hispalense.) Sevilla. En la oficina de El Orden, Aguilas 11. 1887.

(3) Bibliotheca Hispana Nova.

(4) Claros varones en | Letras | Naturales de esta Ciudad | de Sevilla. | Que juntaba el Licen.^{do} Rodrigo | Caro. | Y los que pone en la Bibliotheca | Hispana | D. Nicolas Antonio | caua.^o de | el Orden de Santiago. Agente de su | Mages.^d en Roma Canonigo de la s.^{ta} | Iglesia Metropp.^{na} de Seuilla, y | Natu.^{al} de

dha Ciudad. | Añadidos á estos los que inquiere | la dilixencia y cuidado de otro | Hijo de dicha Ciudad de Seuilla.

M. S. Biblioteca del Excmo. Cabildo Catedral de Sevilla.

El sevillano á que hace referencia la portada es Don Diego Ignacio de Góngora. El P. Fr. José de Muñana, de la orden de Predicadores, también sevillano, poseyó este mismo ejemplar y lo adicionó con curiosas noticias.

(5) Panegírico | por la Poesía | Segunda edición | Dada á luz por el Excmo. Sr. D. Manuel Pérez | de Guzmán. | Sevilla. | Imp. de E. Rasco, Bustos Tavera 1.º | 1886. 8.º tirada de 200 ejemplares.

El texto citado dice así:

«Escriuen muy bien Rodrigo Fernandez de Ribera, Juan Antonio de Herrera, Don Garcia de Cardenas, Francisco Pacheco, (eminente Pintor), Juan de Rojas, y el Dotor Iuan de Torres, Josepho Español, y mas apasionado por su tierra que essotro por su nacion; todos sevillanos:»

(6) Hijos de Sevilla ilustres en Santidad, Letras, Armas, Artes, ó Dignidad. Dalos al publico colocados por el orden alfabético, D. Fermín Arana de Varflora, natural y vecino de dicha Ciudad. Con licencia. En la Imprenta de Vázquez, é Hidalgo. Año de 1791.

(7) Adiciones y correcciones á los Hijos de Sevilla ilustres en santidad, letras, armas, artes y dignidad de Don Fermin Arana de Varflora, escritas por Don Justino Matute y Gaviria. Las da á luz por primera vez el Excmo. Sr. D. Juan Pérez de Guzmán y Boza,

Duque de T'Serclaes. Año 1886. Sevilla. Oficina tipográfica de E. Rasco, Bustos Tavera 1.

(8) Novissima | Scriptorum Hispanorum | Post Bibliothecam Hispanam cum Appendicibus | A D. Nicolao Antonio | Hispalense absolutam | Collectio. | in qua aduntur & | corriguntur scriptoribus | quorum in illa mentio | est habita | Por D. D. Ambrosius de la | Cuesta & Saavedra sui Patris | Hispalensis Ecclesie canonicus.

M. S. Biblioteca del Excmo. Cabildo Catedral de Sevilla. Este libro se formó en 1701.

(9) Historia de la Literatura Española, por M. G. Ticknor, | traducida al Castellano, con adiciones y notas críticas, por D. Pascual de Gayangos, | y D. Enrique de Vedia. | Madrid. | 1851—56.

(10) Poesías | de | D. Francisco de Rioja | corregidas con presencia de sus originales | añadidas é ilustradas | con la biografía y la bibliografía del poeta | por D. Cayetano Alberto de la Barrera y Leyrado. | Publícalas | la Sociedad de Bibliófilos Españoles. | (Escudo de esta sociedad) | Madrid | Imprenta y Estereotipia de M. Rivadeneyra | calle del Duque de Osuna, número 3 | 1867.

El Sr. Barrera dedica á Rodrigo Fernández de Ribera la nota de la pág. 96 y otra muy extensa en la 330 de su notabilísimo trabajo.

El mismo señor en sus Adiciones á las poesías de D. Francisco de Rioja, en su edición de Madrid, Año 1867, impresas en 1872 en Sevilla, por la Sociedad de Bibliófilos Andaluces, dedica á Ribera otra curiosa nota.

(11) En el precioso folleto en que reunió la reimpresión de *los Antojos de mejor vista* y la *Carta á un amigo consolándolo en la muerte de su padre*, á las que hizo preceder una noticia del autor y catálogo de sus obras.

(12) Lágrimas de San Pedro de Rodrigo Fernández de Ribera. Publícalas de nuevo el Excmo. señor D. Manuel Pérez de Guzmán y Boza, Marqués de Xerez de los Caballeros. (Escudo de este señor). Sevilla Imp. de E. Rasco, Bustos Tavera 1.º—1889.

Precede al poema una carta, dirigida al Sr. Marqués con algunas noticias de Ribera. La portada de la edición príncipe está reproducida con sus grabados.

(13) Annales Eclesiásticos y seculares de la muy noble y muy leal ciudad de Sevilla, Metrópoli del Andalucía... formados por D. Diego Ortiz de Zúñiga... Madrid año 1677.

En el año de 1515 al enumerar la nobleza de Sevilla, habla de los marqueses de la Algaba, que tuvieron el alferazgo mayor de Sevilla, aunque lo enagenaron por empeño. De su casa, dice, «a la Parroquia de Omnium Sanctorum, con tribuna a su Iglesia, y autorizada superioridad á su plaza, fué en lo antiguo de los Cervantes calificado y poderoso linage de esta ciudad.»

(14) Cumpro con un deber de gratitud al mencionar aquí á los Sres. D. José Caballero de Vargas y D. José María León, curas de dicha Parroquia. El archivo de esta Iglesia, perfectamente ordenado, es curioso en extremo pues alcanzan sus libros á la primera mitad del siglo XVI.

(15) Fué Padrino de Rodrigo de Ribera, Don Je-

rónimo Manrique, Canónigo y Arcediano de Carmona en la Santa Iglesia de Sevilla. Este célebre capitular era sobrino del Arzobispo Cardenal D. Alonso Manrique, que rigió la sede hispalense desde 1524, hasta su muerte, en 1538.

Según escribe Loaisa en su *Nómina por A. B. C. etc. de los Prebendados.... de la Santa Iglesia de Sevilla*, que se conserva manuscrita en la Biblioteca Capitular, fué Don Jerónimo Manrique Inquisidor de Murcia, de Cartagena, y Avila. El P. Quintanadueñas en los *Santos de Sevilla*, dice que fué Inquisidor general. En un traslado del citado A. B. C. de Loaisa, que se conserva en el Archivo municipal entre los papeles que fueron del Conde del Aguila, se lee «Don Gerónimo Manrique Arcediano de Carmona y Canónigo de Murcia, Obispo de Cartagena y Avila.» Por último Don Pablo Espinosa de los Monteros en su *Teatro de la Santa Iglesia*, dice asimismo, que fué Obispo de Cartagena y Avila.

De las citadas noticias de Loaisa y de sus *Memorias Sepulcrales* se desprende que fué el Sr. Manrique Capitular de Sevilla, ó cuando ménos Dignidad, desde 1559, año en que murió á 8 de Enero D. Sebastian de Obregón Obispo de Marruecos, que disfrutó el arcedianato de Carmona hasta 13 de Diciembre de 1579, en que ocupó dicha dignidad Don Mateo Vázquez, tío del célebre Don Mateo Vázquez de Leca, que á su vez le sucedió.

El Sr. Manrique parece que acompañó á Don Juan de Austria á la batalla naval (Lepanto), y que fué visi-

tador por el Rey Don Felipe II de la Chancillería de Valladolid.

Andrés de Claramonte en la *Letanía moral*, impresa en Sevilla año de 1613, dice en el *Inquiridión de los ingenios invocados* en su obra: «Don Jerónimo Manrique, obispo que fué de Cartagena, y después de Avila, inquisidor general, que trasladó el cuerpo de San Segundo á la capilla que le edificó.»

(16) Hijos de Sevilla. &

En el texto hace el autor referencia á los archivos de la Orden, que debió examinar.

(17) Vida | de Sant Nicolás | de Tolentino. | Discvrsos qvaresmales en ella, | descripciones varias en los discvrsos. | Por el P. M. Fr. Francisco de Ribera | Regente de los Estudios de los Conventos de Granada y Ossuna, | delorden de nuestro Padre San Agustín. | Dedicada | al ilustríssimo señor don Alonso Perez de Guzmán, | Patriarca de Indias, Arçobispo | de Tyro, Capellán Mayor de su Magestad, | su Limosnero, y de su Consejo. | Con privilegio. | Impreso en Sevilla por Luis Estupiñán, año de 1631.—4.º 288 folios.

En la aprobación cita el Mtro. Fr. Jerónimo de Sotomayor la vida de Santa Mónica que escribió el P. Ribera. Esta aprobación está fechada en San Agustín de Sevilla á 3 de Noviembre de 1629. La licencia del Mtro. Fray Pedro de Góngora, provincial de Andalucía, está dada en San Felipe de Madrid el 1 de Julio de 1629.

No he podido ver la vida de Santa Mónica, que no existe en ninguna de las bibliotecas públicas de

Sevilla, cosa tanto más de extrañar, cuanto que la Provincial se formó con las bibliotecas de los conventos. La encuentro citada así:

«Práctica de perfección en la vida de la perfecta viuda Santa Mónica. Sevilla 1621.»

La bibliografía agustiniana que están publicando los Religiosos de esta orden en *La Ciudad de Dios*, revista que vé la luz pública en Valladolid, no alcanza aun hasta la R. Quizás al tratar de este escritor mencione alguna otra obra, para nosotros desconocida.

(18) El Maestro Elsio en su *Encomiástico Agustino*, también los hace uno. Las pruebas que aduce Varflora son concluyentes.

(19) Papeles del Conde del Aguila. Tomos en 4.º A. tomo 2.º apuntaciones históricas y biográficas.

(20) Lágrimas | de San Pedro | de | Rodrigo Fernandez de Ribera | Secretario del Marques del Algalba | y de Hardales, etc | (Grabado en madera representando al Santo) | Con licencia. | En Sevilla por Alonso Rodriguez | Gamarra. Año 1609.—8.º 16 hojas, la última blanca.

(21) En todos los párrafos ó estrofas copiadas de Ribera conservamos la ortografía de los ejemplares que hemos tenido á la vista.

(22) Grande debía ser la devoción á las lágrimas de San Pedro, cuando tuvieron un altar en nuestra suntuosa Basílica. D. Pablo Espinosa en su *Teatro de la Santa Iglesia de Sevilla*, al describir la capilla de Santiago lo menciona «El Altar de las Lagrimas de San Pedro, que está en esta Capilla &c.» Espinosa publicó su obra en 1635.

(23) Relacion de la fiesta que se hizo en Sevilla á la Beatificacion del glorioso San Ignacio, Fundador de la Compañia de Iesus (Retrato del Beato, grabado por Francisco de Herrera.) A Don Sancho Dávila y Toledo, Obispo de Iauen, del Consejo de Su Magestad etc. (escudo del Sr. Dávila) El Licenciado Francisco de Luque Fajardo, de la Congregacion de Clérigos de Sevilla. Con licencia en Sevilla por Luis Estupiñan año 1610.

(24) Relacion | de las fiestas que la Cofradia de | Sacerdotes de San Pedro *ad-Vincula* celebró en su parroquial | Iglesia de Sevilla á la Purisima Concepcion de la Vir | gen Maria nuestra Señora. Con el estatuto | de defender su inmunidad, y | limpieza. | Al Ilustrissimo y reverendisimo señor don Pedro de Castro y Quiñones | Arçobispo de Sevilla, del Consejo del Rey nuestro señor. | Por el Licenciado Francisco de Luque Faxardo, Presbitero | Rector del Colegio Seminario de la misma ciudad (Escudo del Sr. Arzobispo) con licencia. | En Sevilla, por Alonso Rodriguez Gamarra. Año de 1616. = Portada, tres hojas de preliminares y 82 de texto, en 4.^o

(25) Esquadron hvmilde | levantado | A devocion de la Inmaculada Concepcion de | la Virgen nuestra Señora. | Dirigido | A la sagrada Religion del Serafico Patriarca | San Francisco. | Por Rodrigo Fernandez de Ribera Secretario | del Marques de la Algava, y | Harcales, &c. | Año (escudo franciscano de las cinco llagas) 1616. | Con licencia, En Sevilla, por Alonso Rodriguez Gamarra.

4.^o 18 hojas. Portada orlada.

(26) En el tomo 3.º pág. 352 de la revista que se publicó en esta Ciudad con el título de *Archivo Hispalense*, se insertan unas *Coplas en honra de Maria Santísima Señora nuestra, en el admirable y dulce Misterio de la Concepcion*. Son décimas y presentan muchas semejanzas con las de Ribera.

(27) Ivsta | poetica, á la | pureza de la Vir- | gen
Nuestra Señora. | Celebrada en la Parroquia de | San
Andrés de la Ciudad de Cordoua, en quinze | de Ene-
ro, de 1617. | Año (Escudo con la imagen de la Inma-
culada rodeada de atributos) 1617 | Con licencia | Im-
presso en Sevilla, Por Gabriel Ramos Bejarano, En |
la calle de Genoua. =4.º

(28) Ensayo de una biblioteca Española de libros raros y curiosos, ya citado.

(29) Cancion | alsanto | monte de Gra- | nada. |
Que dirigio al Illus- | trissimo señor don Pedro de Cas-
tro i Quiño- | nes, siendo Arçobispo do ella, como a
Descubri- | dor de estas sagradas Minas, Rodrigo Fer-
| nandez de Ribera Secretario de el Mar- | ques del
Algaua i de Har- | dales, &c. | (dos corazones) Con li-
cencia. | En Granada, Por Bartolome de Lorençana. |
Año de 1617.

8.º 8 pág. la última tiene el anagrama J H S gra-
bado. En el travesaño de la H está sentado el niño Je-
sús. Gallardo lo cree dibujo de Alonso Cano.

(30) ¿Será acaso este D. Alonso de Caicedo, el autor de la descripción de las fiestas que celebró Granada á la Inmaculada este mismo año de 1616, en cuyo libro se nombra D. Alonso Ferriol Caicedo? A este último lo cita Gallardo que vió elejemplar que de dicha

obra se conserva en la Biblioteca del Excmo. Cabildo Catedral.

(31) Descripción de la capilla de Nuestra Señora del Sagrario, que erigió el Illmo. Señor Cardenal don Bernardo de Sandoval y Rojas en la Santa Iglesia de Toledo, y relación de la antigüedad de la Santa imagen, con las fiestas de su traslación, por el licenciado D. Pedro de Herrera. Madrid, 1617, por Luís Sánchez. En 4.º

Entre las fiestas se comprende la justa literaria y en ella se insertan las octavas de Ribera.

(32) Encomio | de los ingenios | sevillanos. | En la fiesta de los Santos Inacio de Loyola, i | Francisco Xavier. | A Don Juan de Villela cavallero del Abito de | Santiago, del Consejo de Su M. y su | Presidente en el Real de las | Indias | Dedicada la Nación de Cavalleros Guipuzcoanos i | Vizcainos. | Por Juan Antonio de Ibarra, Secretario y Contador del Con^d | sulado, i Lonja de Sevilla: | Con privilegio | Impreso en Sevilla por Francisco de Lyra. Año de 1623. = 4.º

(33) El texto del Sr. Asensio dice 1520, por evidente error de imprenta.

(34) Los antoios | de mejor | vista. | Obra mvi vil i provechosa | compuesta, i ordenada en lengua castellana | por Mr. Pierres de Tal.

4.º 28 hojas foliadas, incluyendo portada y preliminares.

(35) Aun prescindiendo de la autorizada opinión del Sr. Asensio, y admitiendo que Ribera escribiera esta obra en los últimos años de su vida, lo que no es posible, habiendo muerto este en 1631 y no habiéndose

publicado *El Diablo Cojuelo* hasta 1641, siempre correspondería á nuestro escritor la gloria de haber creado los personajes de esas novelas.

(36) Don Luís Antonio Fernández Portocarrero, tercer Conde de Palma, á quien vá dirigida esta obra, fué Padre de Don Luís Andrés Fernández Portocarrero, que casó con Doña Leonor de Guzmán, hija de Don Luís de Guzmán, segundo marqués de la Algaba y de Doña Inés Portocarrero, y hermana de Doña Mariana, que, como veremos después, fué esposa del Marqués de Estepa.

No fué este el único enlace que unió á las familias de Algaba y Palma: antes habían emparentado por el casamiento del segundo conde de Teba Don Luís Ramírez de Guzmán, primer marqués de Ardañes, con Doña Juana de la Vega hija del primer Conde de Palma.

Falleció Don Luís Andrés en vida de su padre por lo que á la muerte de éste sucedió en la casa y estados el hijo de aquel llamado Don Fernando Luís.

(37) Rodrigo Fernández de Ribera. | Los antoios de mejor vista, | obra muy util y provechosa: | y | carta | escrita á vn amigo syo, | consolándole en la muerte de su Padre. | Madrid, | Imprenta y Estereotipia de M. Rivadeneyra, | calle del Duque de Osuna, núm. 3. | 1871.—4.º

(38) Fué este peregrino ingenio contemporáneo de Ribera; créese que nació en Sevilla en 1568 y que murió en 1654, pero se ignora la exactitud de estas fechas. El Sr. Asensio ha reunido curiosas noticias de este escritor y pintor ilustre en su libro «Francisco Pa-

checo. | Sus obras artísticas y literarias. | Introducción
| é historia del libro | de descripción de verdaderos
retratos | de ilustres y memorables varones | que dejó
inédito. | Sevilla | Imp. de E. Rasco, Bustos Tavera
1.º | 1886.

(39) Presidía este ingenio la célebre academia que describe Luís Vélez de Guevara en el tranco IX de *El Diablo Cojuelo*, quien le llama «ingenio eminente en la música y en la poesía, cuya casa fué siempre el museo de la poesía y de la música.»

Don Justino Matute en sus *Hijos de Sevilla* dice que vistió el hábito de San Juan, y fué secretario de la ciudad. Sus poesías las coleccionaba aquel erudito sevillano para darlas á la estampa.

Francisco Pacheco, le llamó *lucido ingenio de Sevilla* é insertó en su *Arte de la Pintura* una silva de Ortiz: Montalván en su *Para todos* y Lope en *La Jerusalén conquistada*, lo celebran como dramático, y como imitador de Herrera: Claramente en la *Letanía moral* lo llama «digno de inmortal memoria por su mano y por su pluma, gentil espíritu sevillano, que canta como escribe.»

El autor del *Panegírico por la Poesía*, habla de un Alonso Ortiz Melgarejo, del hábito de San Juan, que hacía muy buenos versos, y que creemos no sea diferente de Antonio Ortiz, sino equivocación de nombres.

(40) Epitalamio | en las bodas de vna Vejíssima
| Viuda, dotada en Cien ducados, | i un Beodo Scldadísimo de | Flandes, Calvo de nacimiento.

4.º 10 hojas, la última en blanco.

Alfin.—Conlicencia, En Sevilla, por Luys Estupiñán. | Año, 1625.

(41) Libro | de descripción | de verdaderos Re-
tratos, de | Illustres y memorables | varones, | por
| Francisco Pacheco | En Sevilla | 1599.

(42) Fué el P. Avila eruditísimo en lenguas orien-
tales, y un gran orador.

Lope de Vega lo celebra en la *Jerusalén conquista-
da*, con estos versos:

«Avila insigne, ó Aguila sagrada.
Fertil, fecundo, universal estilo
Chrisóstomo Español, boca dorada
Que en algún Serafin tocaste el filo.»

(43) Trivnfo | de la vnilidad | en la vitoria | de
David. | A Don Pedro Girón marqués de Alcalá, |
Gentilhombre de la Cámara de su | Magestad. | Por
Rodrigo Fernández de Ribera, | secretario del mar-
qués del | Algava, i de Hardales. | Año(Escudo de don
Pedro Girón) 1625. | Con licencia. | Impresse en Se-
villa, por Luys Estupiñán. | 4.º 22 hojas, 19 folia-
das, dos sin foliar al principio, y una al final para repe-
tir las señas de la impresion, que dice: Con licencia |
Impreso en Sevilla, en la | Officina de Luys | Estupi-
ñán, | Año 1625.

(44) El P. Martín de Roa, de la Compañía de Je-
sús, natural de Córdoba, historiador de su religión y
autor de un gran número de libros, vivió muchos años
en Sevilla, en el colegio de San Hermenegildo, y en la
casa profesa. La grande y merecida autoridad de que
gozaba, hizo que los Provisores de este Arzobispado
sometieran á su censura la mayor parte de los escritos

que en su tiempo se imprimieron: por los años de 1615 y 16 censuró muchos de los papeles que se escribieron de la Concepción.

(45) Elogio | Al altar que en honor | de sus gloriosos Protomártires del | Japón levantó la Orden de (sic) N. Seraphico P. S. | Francisco. | En su insigne Convento Mayor. | MDCXXVIII.

4.º 6 hojas orladas sin páginar. El autor no se nombra en la portada, pero firma la dedicatoria.

(46) Carta | de Rodrigo Fernández | de Ribera, secretario del marqués de la | Algaba, i de Hardales. | Escrita á un amigo syvo, con- | solándole en la muerte de su Padre.

Al fin: Con licencia: Impreso en Sevilla por Luys Estupiñán, Año de 1623.

4.º 16 hojas incluyendo portada y preliminares.

(47) Don Nicolás Antonio habla de un Don Diego de Cuellar Velázquez, sevillano, colegial del de Santa Justa y Rufina de Alcalá de Henares, de donde vino á su patria á ser fiscal, y que publicó:

«Tractatum de manumissionibus, ad Príncipium Instit. Qui, & ex quibus causis manumit. & Compluti-8.º»

Acaso sea este Don Diego el amigo á quien Ribera dedicó su epístola.

(48) Lecciones naturales contra el común descuido de la vida, hallados en el Gusano de Seda: la Hormiga: la Púrpura: la Mariposa: la Rémora: Abeja: Mosquito: Salamandra: Luciérnaga: Camaleón: Araña y Perla. Escritas en elegantes Odas. Dedicadas á el S. Patriarcha de las Indias Arpbo. de Tyro Don Alonso Perez de Guzmán: impresa en Antequera por Manuel Botello de Payba año de 1629 en 8.º

(Cuesta, *Adiciones á D. Nic. Ant.*)

(49) Lecciones naturales contra el común descuido de la vida. Por Don Rodrigo Fernández de Ribera. Sevilla, 1629, 8.º

(50) El perro, | y la calentura. | Novela | peregrina. | Por Don Francisco | de Quevedo, quien la imprimió baxo del | nombre de Pedro Espinosa. | Aora añadida unas lecciones naturales | contra el descuydo comun de la vida. | Segunda (Escudo del impresor) impression: | Año de (el mismo escudo) 1736. | Con licencia: En Madrid: A costa de | Don Pedro Joseph Alonso y Padilla, Librero | de Cámara de su Magestad.—8.º—182 pág.

De este impresor dice Gallardo que solía hacer las ediciones sin cuidado ni corrección, desaliñadas en el tenor del texto. La rareza de la primera edición no me ha permitido cotejarla con la de Padilla.

(51) Sin duda la adicionó Padilla para hacer más voluminoso el tomito en que estas obras se contienen.

(52) Lecciones | naturales | contra el descuido | comun de la vida. | Por Don Rodrigo Fernández de Rivera, secretario de | el marqués de la Algava, y de | Ardales. | Segunda impresion. | Con licencia: En Madrid: A | costa de Don Pedro Joseph Alon- | so y Padilla, Librero de Cámara | de su Magestad. Se hallará en su | Imprenta, y Librería, calle de | Santo Thomas, junto al contraste.

(53) Juan Aguilar fué natural de Rute en el reino de Córdoba, pero desde su niñez vivió en Ante-

quera, donde murió sexagenario en 1634. Se dedicó á la enseñanza de la gramática y de la retórica y en su escuela se educaron varones doctísimos de Andalucía.

Fué fecundo poeta latino y castellano, y tradujo muchas epístolas de Ovidio y Marcial; publicó algunas de sus obras; escribió muchos versos latinos y castellanos en elogio de autores: varios libros de Colodrero de Villalobos están precedidos de poesías laudatorias de Aguilar.

Hábía nacido con las manos truncadas, pero con razón se ha dicho que el arte suple la naturaleza, esclama Don Nicolás Antonio, de quien extracto estas noticias, pues tomaba la pluma con las extremidades de sus brazos y escribía de manera que no le excedía ningún perito en el arte.

En un trabajo que acerca de los escritores antequeranos prepara el Sr. Don Juan Quirés de los Ríos, esperamos ver ampliadas estas noticias.

(54) Antequerano: fué Doctor en Teología; algunas de sus poesías las publicó Espinosa en las *Flores de Poetas ilustres*, además escribió, según Don Nicolás Antonio, una *Historia de Antequera*, que no logró ver aquel erudito sevillano.

En el *Alfeo* de Colodrero de Villalobos, se contienen versos laudatorios del Dr. Tejada.

Murió el año de 1635 á los 67 de su edad. Cervantes en el *Viage al Parnaso* y Lope en el *Laurel de Apolo* lo elogian.

(55) Fray Francisco de Cabrera fué como los anteriores natural de la ciudad de Antequera, y murió en 1649.

La *bibliografía agustiniana* que están publicando los P.P. de aquella orden menciona las siguientes obras como del P. Cabrera.

Descripción de la fundación y antigüedad, lustre y grandezas de la muy noble ciudad de Antequera.

Stemmata, sive Iconismi familiarum Beticæ illustrium Ponciorum et Cordobarum nec non et alli privatorum nobilium.

Remedios espirituales y corporales para curar y preservar el mal de Peste.

Refutación, manuscrita, *del Beroso de Anio Viterbiense.*

¡Lástima que á este trabajo bibliográfico no acompañen noticias de los autores!

(56) Mesón | del mvndo. | Por Rodrigo | Fernan-
dez de Ribera secre-|tario del Marques del|Algaua. |
Al Marques de | Estepa. | Con privilegio. | En Madrid
en la imprenta del Reyno. | Año de M. DC. XXXI. |
A costa de Alonso Perez librero de su mag. = 8.º Por-
tada orlada y 7 hojas más de preliminares sin folia-
ción.—Texto, 140 folios.—A la vuelta del último se
repiten las señas de la impresión así: En Madrid. | En
la Imprenta del | Reyno. | Año de M. DC. XXXI.

(57) Era en este tiempo Marqués de Estepa Adam Centurión, tercero de este título, y marqués del Aula ó de Laula, nieto del noble genovés á quien se concedió aquel señorío en pago de sus desinteresados préstamos al César Carlos V. Casó en primeras nupcias Adam Centurión con doña Mariana de Guzmán, hija mayor de Don Luís de Guzmán, marqués de la Algaba, y de Ardales y de Doña Inés Portocarrero á

quien Ribera había dedicado las *Lágrimas de San Pedro*: de este matrimonio parece que no hubo descendencia, pero algunos autores le señalan como fruto dos hembras que murieron de poca edad. El marqués casó después con su sobrina doña Leonor María Centurión y Mendoza.

Más adelante, el año de 1647, enfermo de gota el marqués, tuvo que abandonar el lecho para acudir presuroso á Ardales á aquietar el alazamiento de la plebe, que había atropellado á los Religiosos y hecho huir al Administrador y Alcaldes, desconociendo su autoridad, al grito de *viva el Rey y muera el mal gobierno*, fiados tal vez en la poca edad del entonces marqués de la Algaba, y estar el estado encomendado a la marquesa viuda.

Adam Centurión escribió en defensa de los descubrimientos del Sacro Monte de Granada.

(58) En varios libros, de los impresos por este librero, entre ellos el ya citado de *El perro y la calentura*, y *El Diablo Cojuelo* (1733) se inserta un *Cathálogo de libros entretenidos de Novelas, Cuentos, Historias y casos trágicos, para divertir la ociosidad, hecho por Don Pedro Joseph Alonso y Padilla, Librero de Cámara de su Magestad, quien da noticia á los Aficionados ha reimpresso y va continuando con algunos de los que aquí van anotados, que no los ay, y muchos no tienen noticia de ellos por el transcurso del tiempo.*

A continuación van las listas de libros en 4.º y 8.º, y entre estos se cita *El Mesón del Mundo por Rodrigo Fernandez Ribera.*

Acaso no llegase á tener lugar la reimpresión de esta novela, que nunca hemos hallado citada.

- (59) Don Diego Ortíz de Zúñiga. Annales & página 594.
(60) Silva II.
(61) Historia y juicio crítico de la escuela poética sevillana en los siglos XVI y XVII.





ACABÓSE DE IMPRIMIR ESTE LIBRO
EN LA OFICINA TIPOGRÁFICA DE
D. CARLOS DE TORRES Y DAZA
FARNESIO I SEVILLA Á X
DIAS DEL MEŞ DE AGOSTO
DEL AÑO DE N. S. J. DE
MDCCLXXXIX



